

El Plan Vasco de Cultura: una reflexión

(The Basque Culture Plan: a reflection)

Zallo Elguezábal, Ramón

Eusko Jaurlaritza. Kultura Saila. Donostia-San Sebastián, 1.
01010 Vitoria-Gasteiz
r-zallo@ej-gv.es

BIBLID [0212-7016 (2005), 50: 1; 11-55]

El Consejo Vasco de la Cultura y el Gobierno Vasco hicieron suyo el Plan Vasco de Cultura - Kulturaren Euskal Plana (KEP) en el 2004. Esta tribuna es una ocasión para una reflexión con tres componentes. Una versión estrictamente personal sobre las problemáticas de la cultura, la globalización y la política cultural en el caso vasco. Una explicación de los elementos más relevantes del KEP y que van a marcar la política cultural vasca durante al menos diez años. Y un apunte sobre algunos interrogantes en el desarrollo de ese Plan estratégico.

Palabras Claves: Cultura vasca. Euskal kultura. Política cultural. Política cultural vasca. Política comunicativa. Economía de la cultura. Excepción cultural. Economía de la diversidad. Planes estratégicos culturales.

Kulturaren Euskal Kontseiluak eta Eusko Jaurlaritzak Kulturaren Euskal Plana (KEP) bere egin zuten 2004an. Tribuna hau aukera bat da hiru osagai dituen gogoeta bat egiteko. Kultura, globalizazio eta politika kulturalaren problematikei buruzko bertsio guztiz pertsonal bat. Gutxienez hamar urtean euskal politika kulturala markatuko duen KEP horren osagai nabarmenen azalpena. Eta ohar bat Plan estrategiko horren garapenari dagozkion zenbait galderaren inguruan.

Giltza-Hitzak: Cultura vasca. Euskal kultura. Politika kulturala. Euskal politika kulturala. Komunikazio politika. Kulturaren ekonomia. Kultura salbuespena. Dibertsitatearen ekonomia. Kultura plan estrategikoak.

Le Conseil Basque de la Culture et le Gouvernement Basque adoptèrent le Plan Basque de Culture - Kulturaren Euskal Plana (KEP) en 2004. Cette tribune est une occasion de faire une réflexion avec trois composants. Une version strictement personnelle sur les problématiques de la culture, la globalisation et la politique culturelle dans le cas basque. Une explication des éléments les plus importants du KEP et qui vont marquer la politique culturelle basque durant au moins dix ans. Et une note sur quelques questions dans le développement de ce Plan stratégique.

Mots Clés: Culture basque. Euskal kultura. Politique culturelle. Politique culturelle basque. Politique communicative. Economie de la culture. Exception culturelle. Economie de la diversité. Plans stratégiques culturels.

INTRODUCCIÓN

El Consejo Vasco de Cultura, presidido por el *Lehendakari* Juan José Ibarretxe, analizó y aprobó en mayo del 2004, tras dos años y medio de elaboración participativa, el último borrador del Plan Vasco de Cultura - Kulturaren Euskal Plana (KEP) (Consejo Vasco de la Cultura, 2004). Cuatro meses después el Gobierno Vasco lo hacía suyo y se presentaba en sociedad. Su desarrollo figura como compromiso en el Programa del Gobierno tripartito (PNV, EA y EB) para la legislatura 2005-2008¹.

Este artículo ofrece una versión estrictamente personal sobre tres partes. En primer lugar, las problemáticas generales de las culturas minoritarias en un contexto de globalización y de digitalización y una introducción a la problemática de la cultura vasca como cultura minoritaria. En segundo lugar, una descripción de los elementos más relevantes del KEP y que van a marcar la política cultural vasca durante al menos diez años. Y, en tercer lugar, un apunte en forma de interrogantes sobre el desarrollo de ese Plan estratégico.

PARTE I. CONTEXTO Y CULTURA VASCA

1. CULTURA Y GLOBALIZACIÓN

La cultura es la caja de herramientas que asegura el flujo de saber y de sentidos entre los ciudadanos, y hace que una sociedad pueda funcionar y entenderse. La cultura no es un estereotipo, sino un resultado de las relaciones sociales en una comunidad a lo largo de la historia y del que pueden deducirse unos rasgos comunes que son percibidos como propios (lengua, valores más enaltecidos, formas de vida, símbolos reconocibles, costumbres, saberes, artes, mitos, instituciones de referencia...) (Ariño A., 1997: 53). Todo ello bañado, además, por la subjetividad tanto del sentido de pertenencia como por la acción de las individualidades y de las decisiones.

La cultura transmitida es cambiante y plural. No se hereda genéticamente. Como conjunto de respuestas compartidas por un grupo social diferenciado, se modifica y transmite generacionalmente a través del aprendizaje, tanto

1. El principal impulsor de la idea inicial del Plan fue Imanol Agote, Viceconsejero de Cultura en los primeros años de la década, que respaldado por la Consejera de Cultura, Miren Azkarate, asignó la tarea de coordinación y elaboración a Joxean Urdangarin y Ramón Zallo que durante los dos años de elaboración contaron con una gran cantidad de aportaciones desde los grupos de trabajo, tal y como se relata en la segunda parte. A fecha de enero del 2006 ambos siguen coordinando la ejecución de las acciones allí previstas. Este artículo para la RIEV, requerido en su día por mi buen y admirado amigo Goio Monreal, es una ocasión para describir un proceso pero también, desde un punto de vista personal y como universitario, para poner en orden reflexiones no explicitadas en un documento colectivo y apuntar preocupaciones de futuro.

en sus contenidos simbólicos como en sus valores y referencias, y está en permanente evolución. Las culturas son influenciables e interiormente heterogéneas, vinculadas a los distintos grupos sociales, lo que permite múltiples expresiones distintas y conflictivas de una misma cultura, que siempre es recibida como legado de las anteriores generaciones.

Los elementos que distinguen a una cultura y las experiencias colectivas producen una identificación interna y externa, una identidad. La identidad colectiva es así el producto de la historia pero también de la suma de las identidades internas y de la conformidad básica con un cierto horizonte a compartir. No hay que dar por buenas todas las manifestaciones de defensa identitaria. Hay que precaverse construyendo las identidades con carácter abierto, evitando que degeneren en un neotribalismo o en puro refugio frente a los flujos planetarios. Hoy, ciertamente, hay poco riesgo de generar culturas cerradas. En las sociedades plurales y abiertas hay, junto a la cultura propia de la comunidad, una comunicación e influencia permanentes de otras culturas a través de los *curricula* internacionales de la educación, la información, buena parte de los contenidos y modas culturales y el ocio internacionalizado.

Pero la contrapartida de esta actitud abierta es que una sociedad con marcada identidad, integrada y solidaria, ha de tener potestad democrática para definir el *territorio público* en el que se han de ejercer los derechos culturales. La obligación correlativa es que se respeten los derechos fundamentales de todos los ciudadanos y no se opriman subculturas internas u otras culturas recientemente inmigradas, cosa que de producirse sería, además, un estímulo para el enquistamiento de subcomunidades internas impermeables.

Algunas comunidades pueden ir más allá de lo estrictamente cultural y terminar por verse a sí mismas además de como sujetos de derechos culturales, también como un sujeto político diferencial. Tradicionalmente en distintos países los factores desencadenantes de esa deriva han sido: un espesor social e histórico; una experiencia autoorganizativa; una elite nacionalista con un ideario en la época de nacimiento de las naciones; una reacción ante abusos u otros proyectos nacionales y de Estado; y un movimiento popular –factor constitutivo– que genera el hecho político de la voluntad colectiva o compartida, suficiente y manifestada, reclamando el derecho a determinar el estatuto político del territorio en que viven. En las sociedades democráticas es en ese momento cuando una pretensión se convierte en derecho de decisión colectiva democrática.

Con todo, ese plano político que está relacionado con el cultural, es un hecho de naturaleza distinta y a tratar de manera distinta. Por una parte, el respeto a la identidad no está sujeto a mayorías o minorías, es un derecho connatural de personas y colectivos, mientras que la construcción del sujeto político en claves de autogobierno se ha de regir por el criterio democrático, sea cual sea el resultado. Es un requisito previo que no todo el mundo entiende o acepta, especialmente los que piensan que su nación está constituida para siempre y más allá de la voluntad de las partes. Por otra parte, el ámbito cultural debe tratarse como un campo autónomo de lo

político (no hay una línea política que se deriva inmediatamente de lo cultural) puesto que pertenencia cultural e ideología tampoco están en el mismo plano.

Las comunidades tejidas por una identidad cultural básica común, bañadas por una fuerte conciencia de identidad por los avatares de la historia y empeñadas en construirse como sujeto político tienen una ventaja. El Nosotros comunitario, es un elemento cohesionador y generador de solidaridades y de sacrificios compartibles, y además los problemas se tratan de forma cercana y fiscalizable.

La práctica totalidad de la humanidad forma parte de identidades colectivas compartidas en un territorio, y vividas desde sus respectivos procesos de socialización (UNESCO 2001: 24). Son los fenómenos sociales menos artificiales que puedan observarse. Los espacios identitarios no son así puras invenciones, comunidades imaginadas, sino decantaciones históricas en las que anclajes materiales y simbólicos, y proyectos definidos por las elites, conforman comunidades de sentido. Por ello, las comunidades culturales, más allá de los Estados, en una época de desconcierto –con tendencias fuertes a la homogeneización cultural y aculturación masiva– buscan el sentido de la historia ahondando en su identidad.

Las identidades culturales o nacionales son un dato de partida, un refugio inevitable en un mundo incierto, un contrapunto en la comunicación planetaria y, cómo no, un factor geopolítico de primer orden a la espera no de su negación sino de su reconocimiento en un cuadro de respeto y de relaciones satisfactorias. El problema no está en la diversidad, sino en las condiciones mundiales del desarrollo, de los derechos humanos y políticos y de la convivencia. El reto no es el universalismo en si sino su abordaje desde el respeto a las diferencias, y no desde un estereotipo definido por una élite ilustrada, satisfecha y occidental.

En el mundo actual son centrales los conflictos sobre valores sociales y culturales y, también, los conflictos culturales y civilizatorios de tipo identitario. Están marcando incluso los cuadros geopolíticos de nuestra época en sustitución de los “bloques” o de la preeminencia de los conflictos puramente distributivos y que ya se hibridan con los culturales.

Por un lado, la globalización económica y comunicativa es de carácter desigual, en una sola dirección, y viene acompañada –en el contexto de una erosión de los Estados del Bienestar en Occidente– de una crisis de la cooperación para el desarrollo hacia los países más dependientes (Cohen E., 2001: 66-92). En esa espiral se ha elevado la presión migratoria a escala planetaria y se endurece la apuesta occidental con medidas de contención sobre una inmigración que, de todos modos, necesita. Por otro lado, la sustitución de las relaciones internacionales concertadas por el unilateralismo norteamericano y la restauración del derecho de injerencia, encaran soluciones meramente represivas y de control ante fenómenos que no son de pura seguridad.

Ese doble fenómeno, ha desatado la nueva emergencia del discurso xenófobo en Occidente, ha revalorizado el orgullo identitario de los países excluidos o expoliados por transnacionales o por sus propias elites dependientes y, también, ha dado base social a discursos integristas, algunos de los cuales han venido acompañados de acciones de terrorismo de masas que recientemente se han desplazado al corazón de Occidente.

Tras los sucesos extremos de guerra de identidades (Balcanes o Uganda) o de terrorismo integrista global (11-S, 11-M, Bali y Londres) lo identitario ha sido puesto en cuestión, confundiendo interesadamente identidad y crimen; pero en la cara universalista de los países tecnologizados que deberían ser modelo, la renuncia a la cooperación, las invasiones militares, el comercio injusto o la quiebra del Derecho Internacional son recetas seguras para los éxitos del integrismo, por un lado, y de la xenofobia, por el otro, con la consiguiente reproducción de los conflictos sin reglas.

1.1. El contexto doctrinal en el mundo global y la era digital

La 33ª Conferencia General de la UNESCO (www.unesco.org) que tuvo lugar entre el 2-21 de octubre del 2005 en París, aprobaba la “Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Artísticas”, ratificándose el derecho de los países a sostener económicamente sus culturas, a disponer de un tratamiento específico de los bienes y servicios culturales, sin que los acuerdos y las reglamentaciones futuras de la Organización Mundial del Comercio (OMC) puedan desvirtuar ese carácter. Los países pueden apoyar sus culturas con políticas de discriminación positivas que alienten sus recursos propios. Sus límites estarían así mucho más abiertos que en otros sectores económicos o con efectos económicos. Ya es doctrina que la cultura no es una mercancía como otra cualquiera y que cabe potenciarla con medios extraordinarios. Cabe interpretar que se puede ir más allá de una política industrial horizontal homogénea y desde distintos ángulos (apoyos simultáneos desde ámbitos fiscales, educativos, de relaciones exteriores, industriales...). Es un sector específico que requiere y puede tener un tratamiento específico.

Aunque los agentes de esa Convención de la UNESCO han sido los “Estados Partes” se puede deducir que también ampara, y con más motivo, la capacidad de decisión cultural de las culturas minoritarias, tanto en el ámbito internacional como en el interior de cada Estado. Es decir, ni internacionalmente ni a escala estatal se podrán poner en cuestión medidas legítimas de apoyo subvencionador, financiero o fiscal a los agentes de las culturas minoritarias. Además, les acoge el principio de subsidiaridad en la gestión de quien tiene la misión de desarrollar su propia cultura porque nadie lo hará de su parte. La obligación correlativa, al mismo tiempo, es estar abiertos a las expresiones de otros países y culturas.

Ciertamente ese contexto doctrinalmente favorable debe servir no tanto para reivindicar más, como para pensar en renovadas políticas culturales

capaces de poner a cooperar en interés colectivo a los distintos agentes: administraciones, creadores, sociedad civil, productoras y usuarios tanto dentro de cada país como a escala global.

Un mes después, en noviembre del 2005, se celebraba en Túnez, la 2ª parte de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de la UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) vinculada a la ONU, en la que se ha profundizado poco respecto a la 1ª fase de la Cumbre y además no se han habilitado mecanismos de sanción o exigencia como, en cambio, tiene la Organización Mundial de Comercio (OMC) (www.itu.int). La 2ª parte de la Cumbre ha terminado en tablas, con el gobierno de EEUU que sigue siendo sede del control de dominios de Internet –y no la ONU como piden muchos– mientras los países se vuelven a citar para más adelante.

A pesar de ello no hay que echar en saco roto lo que fueron los avances de la 1ª parte, celebrada en Ginebra en el 2003 y que queda como doctrina internacional preferente. Allí se aprobó una declaración de principios que abundaba sobre la necesidad de unas tecnologías de la información que fueran equitativas y asequibles, de acceso universal, ofreciendo recursos a los grupos vulnerables y pretendiendo colmar la “brecha digital” mediante la cooperación internacional. Todo ello sin perjuicio de la seguridad de la información y de las redes, la autenticación, la privacidad y la protección de los consumidores. Reiteraba el respeto a la diversidad cultural, religiosa y lingüística (hablaba de desarrollar contenidos multilingües) y el derecho a la participación en la gestión de Internet. El Plan de Acción se concretaba solo en recomendaciones, por ejemplo, sobre temas de financiación o sobre un Fondo Internacional de Solidaridad Digital (un 1% de licitaciones de bienes y servicios digitales).

Como se ve, esas dos cumbres, de la Diversidad y de la Sociedad de la Información, son dos procesos relacionados que animan a seguir adelante pero, al mismo tiempo, los nuevos agentes emergentes (comunidades locales y territoriales, sociedad civil, los movimientos sociales y *alterglobalistas*) deben desarrollar sus propias estrategias, incluso más allá de los compromisos internacionales.

1.2. Oportunidades y problemas de las comunidades en la era global y digital

Una cosa es la doctrina internacional y la acción de los agentes alternativos, locales, virtuales o globales, y otra que no hay que renunciar a intentar virarlos en dirección distinta de la que hoy les marca su propia brújula.

La primera consideración es que los espacios más favorecidos por la globalización *no son los de las pequeñas culturas territoriales*. Al contrario, las que salen fortalecidas son las culturas que cuentan con centros mundiales tecnológicos y financieros potentes; les siguen las culturas de los Estados que regentan las relaciones sociales y las articulaciones de poder

y culturales principales; y finalmente también tienen grandes oportunidades las metrópolis desarrolladas como nodos que son, en si mismas, en los flujos de intercambio.

En efecto, los espacios de la identidad y de las relaciones histórico-culturales, o sea las comunidades identitarias, quedan relativamente desplazadas en ese esquema de tendencias. Por ello dependen solo de si mismas; o sea de su voluntad y de los aciertos estratégicos para generar unas contratendencias suficientemente compensatorias ante las tendencias dominantes.

En segundo lugar, conviene resaltar que el cambio tecnológico digital que acompaña a la globalización supone un *avance y una oportunidad* en muchos planos, como son el desarrollo de la cultura de proximidad, la compartición de recursos, nuevos formatos y lenguajes, intercambios planetarios, reducción de costes de distribución, las culturas accesibles, mercados lejanos abiertos, nuevas economías de escala... (Castells, 2001).

Ello afecta además al conjunto de actividades culturales tanto a las de patrimonio y sus servicios (bibliotecas, archivos...) como a las industrias culturales (música, libro, cine, audiovisual, multimedia) y en todas las fases del proceso patrimonial o productivo (desde la conservación y la creación a la distribución y difusión, pasando por la producción). Igualmente afecta a todas las formas de consumo y de acceso a las obras. Así por ejemplo, las telecomunicaciones de banda ancha permitirán la visualización de imágenes y films transmitidos vía satélite a públicos cada vez más pequeños.

En tercer lugar, el modo de digitalización trae también serios *problemas* porque se produce dentro de un sistema de poderes globales económicos, financieros y geoestratégicos, y no en una inexistente tierra de nadie. Es decir, en los análisis jamás deben aislarse las potencialidades de las tecnologías de las realidades de los poderes que las idean, o las implantan o, preferentemente, las canalizan o las ubican en sus espacios de financiación y negocio.

Hay problemas serios.

Se producen procesos de concentración en las redes de distribución y de derechos sobre productos solventes (Echevarría J., 1999); los mundos culturales se desarrollan a través de tres rutas que tienen sus contactos: una cultura transnacional clonadora, unas producciones sostenibles de algunos grandes países europeos y unas culturas locales en riesgo; aumentan los empleos culturales pero, al mismo tiempo, también las movi­lidades y la precarización; las rentabilidades y remuneraciones conforme a valores añadidos reales son inseguras; a pesar de la ventaja que supone respecto a la producción y distribución física de libros o CDs, mediante la desintermediación en producción y distribución inmaterial, aparecen nuevos intermediarios, como los agentes empaquetadores, ensambladores, facilitadores, portales, buscadores,... (Bustamante 2003: 307-327).

Y, sobre todo, hay que preocuparse, y mucho, por las brechas internas e internacionales que se agrandan en el mundo global, especialmente a escala mundial pero también en Europa y en cada sociedad (Becerra, 2001). Se están creando tres grupos sociales: info-ricos, info-suficientes e info-pobres, o si se quiere en cuatro grupos: interconectores, interconectados, enganchados y desconectados. Y puede ser la antesala de graves incomunicaciones internas que echen por tierra los avances en la democratización política y cultural en los distintos países. Estos riesgos revalorizan la extensión del servicio universal de las telecomunicaciones (como lo es el teléfono convencional en Europa) en la era digital y el papel de los servicios públicos.

Como se ve, tal y como se está desarrollando la globalización cultural y comunicativa, es un problema para las pequeñas comunidades, y como consecuencia se uniformizan ideas, preocupaciones, tendencias y mercados, y reparte desigualmente oportunidades.

Sin embargo, no hay que ser deterministas, y hay *incertidumbres* para bien o para mal. El futuro es incierto en muchos planos. Está por ver el resultado de la confrontación entre la gigantesca y fuerte red horizontal y abierta –en anarquía canalizada– que Internet hoy es preferentemente, y la red-mercado que pretende suplantarla totalmente.

Asimismo tampoco está dicha la última palabra sobre la aplicación de criterios de servicio público y de servicio universal también a los nuevos ámbitos, aunque los Estados europeos, a falta de presión, están confusos al respecto y tienen la tentación de considerarlos más como un espacio de mercado. Y están por dilucidarse cuales son los espacios de los trueques *peer to peer* y del *tercer sector* por un lado, y cuales los de los nuevos modelos de negocio, por otro.

Por una parte, se ha dado, contra todo pronóstico, la emergencia de un sujeto comunicativo, el *homo connectatus*, celoso de sus derechos y de sus herramientas, con un amplio tejido de redes interpuestas y que es un temible agente global, culto, desconfiado y movilizable, que ha tomado sus propios caminos en una de las grandes contradicciones del sistema capitalista global: entre las inmensas potencialidades democratizadoras de la red y el empeño de los poderes en domesticarla, discriminando el acceso en función de disponibilidades económicas y conocimientos, y poniendo precios, no solo a los valores añadidos reales y legítimos sino, mediante copyright o marca, a toda la cadena de valor aunque solo hayan contribuido al final de la cadena.

No es poca cosa pero tampoco se ha de olvidar que ese movimiento de la red que habla en nombre de ese sujeto, carece de proyecto social o político, y su ideología, hoy por hoy, acaba en las referencias a los derechos a la tecnología, en la comunidad virtual y sus intereses frente a los operadores. Con todo hay derivas interesantes como las reflexiones sobre “gobernanza” en la era electrónica (Iriarte E., 2001; Martín Cubas J., 2001; Oriol Prats J., 2002) aunque su problema es cómo se incardinan en los sujetos sociales y políticos operativos que actúan en las sociedades estructuradas.

Por otra parte, al mismo tiempo y por reacción, en los últimos años se ha ido tejiendo una *red global de intercambios* de conocimientos en la que también entran culturas e ideas hasta ahora ignoradas. Hoy, son la protección e impulso de la diversidad y el derecho a la cultura los paradigmas legitimantes al uso, compatibles con otros elementos igualmente importantes como, por ejemplo, la cooperación internacional o la difusión sin barreras del conocimiento.

Todo ello invita a las comunidades diferenciadas a repensar la globalización desde dos miradas complementarias:

- la mirada desde el *derecho de acceso universal al conocimiento*, que hoy técnicamente las inmensas bases de datos y de comunicaciones hacen posible, como nunca jamás en la historia;
- y la mirada desde la *diversidad cultural*, o sea desde el derecho universal a enriquecer el mundo y sus relaciones desde lo local a lo global, y también desde lo universal a lo cercano.

Todo esto supone un reto formidable para todos, pero sobre todo para los individuos y las comunidades pequeñas. No hay que olvidar que las culturas minoritarias, a diferencia de las culturas de Estado, carecen de capacidad de autorreproducción cultural sea por razones de diglosia, de dependencia mediática central o de marco político. No son sistemas con inercia propia, lo que obliga a un constante ejercicio de voluntad institucional y colectiva pero también de acción de los agentes y de una sociedad civil alertada.

Además, las comunidades minoritarias con fuerte identidad política, tienen que asumir los retos informacionales y culturales, justo cuando están reconstruyendo la colectividad, el sistema cultural de referencia, el sistema político, las claves de convivencia, las relaciones con otros países, las economías,... Inevitablemente lo hacen en desventaja; teniendo que abordarlo todo al mismo tiempo, y en un momento en que los Estados, que ya construyeron su esfera pública a lo largo de dos o tres siglos, abordan desde ese sólido anclaje las exigencias de la Sociedad de la Información que es tanto un concepto ideológico (Mattelart, 2002) como una realidad relacional.

Dicho de otro modo, en esta fase siendo las realidades globales desfavorables pero los vientos doctrinales, en cambio, favorables, hay que darle protagonismo al factor subjetivo, a las políticas culturales activas e imaginativas y a los agentes.

1.3. Hay una justificación ortodoxa para una economía de la diversidad

Las reflexiones anteriores tienen sus fundamentos en las ciencias sociales e incluso en la Economía, ya sea crítica, ya sea ortodoxa.

Desde luego que el debate planteado en la UNESCO, en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) o en la OMC sobre la primacía

de la diversidad o del mercado es un debate en el que hay que elegir entre la sustancia (la humanidad diversa) o el método de relación y sus reglas (el mercado). Y es claro que la referencia ha de ser la humanidad como tal, a cuyo servicio deberían estar reglas e instituciones. Pero no parece un ejercicio inútil abordar la cuestión de la diversidad también desde el mercado mismo, y nos encontraremos con la sorpresa de que la potenciación de la diversidad se sostiene también desde la defensa ortodoxa de un mercado libre de competencia perfecta.

Como precisión terminológica, hay que señalar que el concepto *diversidad* es preferible a *excepción cultural*. Por una parte, describe un bien real a proteger por la comunidad que la desarrolla y por la humanidad de la que es parte, en lugar de una cláusula extraordinaria mercantil al que el concepto de excepción cultural remite, y que Francia puso afortunadamente en pie frente a las pretensiones ultraliberales en las relaciones del comercio internacional. Por otra parte, la vocación de la política de *excepción cultural* es defensiva, mientras que la de diversidad supone una política activa, de complementación de importaciones y de generación de un tejido cultural y comunicativo propio y en comunicación con otros.

La economía de la diversidad no va contra el mercado sino que busca sortear precisamente los obstáculos vigentes al mismo para que, de verdad, funcione en todas las direcciones, eliminando las barreras de entrada a la distribución equilibrada internacional².

En primer lugar, parece elemental asegurar la presencia, el acceso, de creadores y productores a sus propios mercados apoyando, por un lado, unas *condiciones idóneas de producción* para que ganen en calidad ante las importaciones y, por otro, asegurando su visibilidad en los circuitos del conocimiento y de la distribución.

Ello de por sí justificaría que hubieran inversiones públicas de apoyo a la producción cultural propia, de provisión directa de servicios públicos, de conservación y mejora del patrimonio propio (artes, museos, archivos, etnografía...) porque si no nadie lo haría. Ello justifica asimismo que se den políticas de promoción y de cuotas y de preferencias desde los servicios públicos.

En segundo lugar, vistas las disparidades de situación con que las empresas se enfrentan a la producción del hecho cultural se desmiente la existencia de condiciones de igualdad entre las miríadas de hipotéticos oferentes y entre los que se supone que solo la calidad y el precio establecerían la diferencia. Los miles y miles de reales productores no pueden convertirse en oferentes de hecho por esa ausencia de condiciones. Parece razonable

2. Elihe Cohen (2001: 84) fundamenta económicamente la *excepción cultural* en las excesivas ventajas de partida de la cultura transnacional americana, en la inmensa demanda insatisfecha que quedaría si se ahogaran las culturas locales y en que las culturas nacionales y locales son de interés público.

tanto restaurar y fomentar la competitividad de las empresas culturales entre sí como sostener para lograrlo *una diversidad suficiente de agentes y empresas* frente una realidad vigente palpable *de pocas empresas transnacionales* controlando partes sustanciales de casi todos los mercados. Las ayudas temporales industriales y de financiación ventajosa pueden ser una vía.

En tercer lugar garantizar la oportunidad de una *buena elección por parte de los demandantes* significa asegurar una diversidad de ofertas mediante el acceso, la información y los precios correctos que pueden incluir una compensación frente a las políticas de *dumping* en costes de mano de obra o de economías de escala-mundo. En otro caso habrá una *gran demanda insatisfecha* de bienes de cultura local que no han podido llegar al mercado.

En cuarto lugar parece razonable asegurar la *diversidad de ofertas sobre el mercado interior*.

Hoy la realidad es que hay un exceso de importaciones de pocos productos de alto coste y distribución universal procedentes de países-centro, notablemente USA, que desplazan la producción propia (también las importaciones de países del Tercer Mundo). Ello hace razonable un apoyo explícito de los gobiernos a los *mecanismos de distribución*, que restablezcan tanto la igualdad de oportunidades de los agentes productores como el conocimiento de la múltiple oferta por parte de los potenciales usuarios.

En quinto lugar, también es necesario asegurar *la diversidad de ofertas sobre el mercado internacional mismo*, es decir que haya flujos planetarios, mercado internacional de ofertas y demandas múltiples y distribuidores que aseguren el contacto.

Reequilibrar el mercado en el sentido de que estén en todos los mercados todas las ofertas de calidad viable, significa que sean accesibles libros de todas las culturas, músicas del mundo, y no solo aquellas que siendo captadas por multinacionales del inmenso vivero que son las culturas del mundo, y con una pátina de poco valor añadido, se vendan como propias de los países centro, protegidos además por rigurosos derechos de Propiedad Intelectual registrados.

Ello justificaría que hubiera ayudas públicas internacionales para asegurar esas distribuidoras, y que hubiera *fondos internacionales* equilibradores puesto que las políticas de *monopolio natural* convierten los mercados en páramos de pocas ofertas, eso sí masivas y transnacionalmente universales.

Al mismo tiempo, esos procesos invitan a revisar las abusivas legislaciones de Propiedad Intelectual y los plazos demasiado largos para que los bienes culturales, ya socialmente asumidos, pasen a dominio público. Las regulaciones vigentes secan la creatividad, hurtan el acceso social, sobrevaloran el plus individual sobre la cultura social recibida, generan rentistas, y promueven una pléyade de parásitos entre los propietarios o gestores de derechos de Propiedad Intelectual.

En sexto lugar, *a menor producción en el mundo*, más desaparición de bienes, servicios, potencialidades productivas y oferta recreada de nuevo patrimonio inmaterial y *mayor empobrecimiento cultural global*. Es de interés público mundial que haya múltiples expresiones artísticas y culturales como patrimonio colectivo.

Dicho de otra manera, en la medida que los patrimonios son el sedimento de las expresiones artísticas de cada tiempo –ya se trate de artes visuales, escénicas, musicales o de industrias culturales– el flujo máximo de esas expresiones artísticas es sustancial para la riqueza del patrimonio colectivo como base para la generación de nuevos valores añadidos. Y al revés, la sustitución de las expresiones propias e internacionales por las de unas pocas empresas mundiales son destructivas tanto de recursos humanos como de potencialidades creativas.

Finalmente, el desarrollo cultural es generador de *economías externas*, de desarrollos económicos propios de la era de la información y del conocimiento. La dependencia en ese plano es no solo mala para la diversidad cultural sino también para la reproducción viable de las economías y la adaptación de las comunidades a los retos de su tiempo.

En lo económico, la diversificación del tejido económico, la adaptación tecnológica, y la regeneración del espíritu emprendedor e innovador aparece como uno de los ejes de los territorios para la superación de las crisis económicas y sociales³.

Pero hacerlo bien tiene sus requisitos como son: la alimentación consciente de la propia cultura desde un fondo protegido; la convicción de que se ha de producir con parámetros homologables de calidad; o la apertura a las influencias.

La conclusión es que los detractores de la economía de la diversidad, parten de premisas falsas (hoy no existe libre mercado sino mercado controlado, no hay ofertas múltiples sino ofertas limitadas y limitadoras de las potencialidades existentes para convertir la creación en producción y ésta en oferta disponible), razonan sin tomar en cuenta todas las variables (hay demandas gigantescas sin satisfacer porque productos razonables a precios razonables no pueden acceder a ellas; hay monopolios distribuidores; los productos exitosos y tractores operan como monopolios naturales; hay empresas productoras con costes millonarios que por su acceso a los mercados-mundo tienen costes ridículos por unidad de cliente y barren los mercados) y llegan a conclusiones reaccionarias que van contra la diversidad.

3. Las teorías de economía regional resaltan varias circunstancias: la importancia del entorno regional para la competitividad; las ventajas de las redes entre empresas en un contexto de confianza y de reducción de los costes de transacción; y los efectos sinérgicos de la aglomeración y del aprendizaje por la proximidad geográfica. A ello añaden el valor de la identidad compartida para la cooperación. Ver Arizkun A. y otros (1998: 67).

2. LA CULTURA EN LOS ESTADOS PLURINACIONALES

Nuestra percepción de la cultura todavía está anclada en las culturas simbólicas nacionales o de Estado que se definieron y construyeron fundamentalmente a finales del XVIII y en el XIX desde la apuesta de unas élites triunfantes en el proceso de construcción del Estado nacional con su territorio, sistema político, mercado, moneda, ejército, cultura y lengua (Rubio Pobes, 2003). Obviamente las élites no inventaron la cultura, pero sí la modelaron desde la apuesta por alguna de las culturas de base preexistentes.

Una de las evidencias recientes en el proceso del descubrimiento mundial de la diversidad es no solo que las culturas de Estado corren riesgos ante la cultura transnacionalizada, sino que, y con mayor motivo, están en peligro las culturas territoriales locales. Estas conocen la presión tanto de la cultura transnacional como de la cultura tenida por arquetipo o común en el Estado-Nación. Esa consideración ha llevado a que, durante decenios, las culturas territoriales pasaran indefectiblemente al rol de culturas secundarias o no integrales, es decir insuficientes para ofrecer todo el repertorio de herramientas conceptuales para operar en la sociedad moderna.

Esa subsunción (o exclusión) de la cultura comunitaria (tenida por un microcosmos cultural o del ámbito familiar) por la cultura institucional es una herencia del XIX, y parte de presuponer que la cultura es una pieza más del proceso de *nation building* o sea de la construcción de las naciones que, a su vez, suelen ser normalmente el resultado emocional y subjetivo de la construcción de los Estados en competencia con otros poderes externos y desde la homogeneización interior. En el caso español fueron piezas específicas de ese proceso las Reales Academias, la Biblioteca real a finales del XVIII, la Ley Moyano de instrucción pública de mediados del XIX, o las iniciativas de principios del XX como la Dirección General de Bellas Artes o la Junta de Ampliación de Estudios e investigaciones científicas (Real Instituto Elcano, 2004: 3).

Pues bien, esa concepción politicista e instrumental que ha pesado enormemente tanto en el modelo institucional de la cultura en la enseñanza como en la configuración de los medios de comunicación y servicios públicos de RTV, está dejando paso, poco a poco, a una noción de cultura *más antropológica* derivada de la observación de las comunidades reales que disponen de sus culturas para responder a los retos actuales.

La explosión de diversidad tiene que ver con esa constatación prácticamente en todo el mundo. La globalización ha hecho más conscientes a las comunidades del valor de su cultura o de la matriz civilizatoria de la que proceden, y de la que disponen como herencia de sus antepasados y como patrimonio a adaptar y ofrecer a la siguiente generación.

No suele hacer falta explicar por qué los Estados son espacios culturales. En cambio los ámbitos subestatales, regionales o territoriales, no siem-

pre son reconocidos y, sin embargo, son espacios de la identidad, generados por la historia y la cultura comunes, que han dado lugar a sentidos de identificación, pertenencia y diferencia. Y, desde luego, se trata de comunidades más amplias que los de una ciudad y más pequeñas que las de los Estados convencionales.

La más primigenia cultura es la de las comunidades identificables pero, junto a ella, están la cultura global, las culturas de Estado, las culturas civilizatorias, las culturas de las nuevas comunidades virtuales. Y todas ellas conforman la cultura universal y diversa.

La cuestión de la preservación de la diversidad se entendería mejor constatando que los sujetos de la cultura son: la comunidad con identidad (los territorios de la identidad), los Estados como espacios reconocidos y las áreas geoculturales dibujadas por las religiones.

2.1. Culturas dominantes y minoritarias

Normalmente en los Estados plurinacionales que siéndolo de hecho no lo son de derecho (o no se reconocen como tales o no se dan condiciones de igualdad cultural) hay culturas dominantes y culturas minoritarias en situación de desigualdad. Asimismo cuando hay lenguas diferenciadas el fenómeno diglósico de jerarquización de las lenguas suele beneficiar a la mayoritaria. Las culturas dominantes en los Estados-Nación tienen ventajas decisivas respecto a las culturas internas minoritarias incluso cuando éstas llevan aparejado algún nivel de autogobierno.

En efecto, la cultura dominante en los Estados-nación es referencial, intrafronteriza, territorialmente clara, se gestiona sin cuestionamientos de la identidad, es la cultura de Estado y se identifica con el Estado nacional (ser griego o danés lo dice casi todo para los demás). Tiene la ventaja añadida de ser un hecho establecido, objetivo. Se da por obvia y pacíficamente aceptada, no se interroga a si misma ni se la cuestiona sobre sus atributos desde fuera. Es la que es, a pesar de no ser la síntesis de lo que haya dentro de sus fronteras sino, normalmente, el arquetipo de las culturas dominantes oficial, mediática y popular. Y es transmisible en sus contenidos básicos a través de los *curricula* del sistema educativo, del funcionamiento institucional normal, del sistema mediático que toma esa realidad como natural y la reproduce, y de las vivencias colectivas sociales. En suma se convierte en un sistema estable, estructurado y autorreproductivo.

En cambio, en las culturas minoritarias internas a un Estado, incluso si son la base para la emergencia de *las naciones sin Estado* como sujetos políticos, no hay necesariamente correspondencia entre los planos comunicativo/cultural, económico y jurídico/político. Carecen de capacidad de autocontrol y de autorreproducción plena de los resortes que configuran esos planos (diglosia, dominio mediático central, marco político dependiente...). Las identidades minoritarias tienen las de perder en el intercambio diglósico o mediático.

Desde la identidad dominante se las quiere limitar al *status* de variante complementaria a una supuesta identidad común que la Historia habría consagrado, casualmente en beneficio de la identidad dominante. Es lógico que lleven una larga rebeldía respecto a ese destino.

Difícilmente puede hablarse en estos casos de sistema con inercia propia, y las obliga a un constante ejercicio de voluntad institucional y colectiva pero también de acción de los agentes, de sociedad civil alertada y activa, ya que el cuadro institucional propio no basta para ello.

2.2. Cultura minoritaria y economía

Las apuestas tecnológico/industriales en el ámbito de la cultura y la comunicación trascienden el propio campo de la economía para decidir el destino de la propia cultura. El futuro de una cultura depende de los medios que se pongan para reproducirla y desarrollarla. Disponer de un sistema de patrimonio, de creación y de producción cultural y comunicativa propia, territorial, es esencial en una sociedad moderna. Y es que una comunidad se hace en torno a las representaciones y la gestión de sus problemáticas.

Pero la apuesta por la cultura propia también plantea algunas ventajas para la economía interna, tanto por las relaciones productivas que la proximidad y el conocimiento implican como porque la producción y niveles de consumo cultural –y más si hay un plus de preocupación identitaria– tienen un impacto directo en el PIB, y en todo el tejido económico y social.

Además de tener que hacerlo por pura adaptación, tiene varias ventajas añadidas: es un imprescindible sector productivo de producción para el mercado interno; favorece una nueva economía polivalente; serviría para el intercambio externo; y, sobre todo, en ese viaje se reconstruyen la propia cultura y la comunidad.

Eso significa gestionar el macrosector cultural y de comunicación no como uno más, sino orientado por necesidades y prioridades culturales, sin olvidar sus impactos indirectos: insemina de formación y creatividad todo el sistema económico y social; genera condiciones de adaptación social a los cambios tecnológicos, económicos y sociales; alimenta a todo el sistema (por ejemplo, las telecomunicaciones no serían posibles si no circularan ideas y programas por su interior) y crea condiciones atractivas para la inversión en tecnologías avanzadas.

Las *culturas minoritarias* que no hagan una apuesta estratégica por La Cultura y su cultura y no se inscriban ventajosamente en los circuitos tecnológicos, creativos, productivos y en las redes de relación e influencia, aprovechando sus propios recursos expresivos, van a sufrir deterioros progresivos. No van a poder compensar la triple presión de la cultura transnacional y de los flujos planetarios y de la cultura dominante de Estado.

Ello y las exigencias de un mundo de valores añadidos inmateriales crecientes invita a considerarlo un sector *estratégico y prioritario* desde todos los ángulos: cultural (contribución a la diversidad desde una cultura minoritaria), tecnológico (dotar de contenidos a redes e infraestructuras), económico (sector de valores inmateriales y de conocimientos cualitativos y socialmente educadores para su adaptación a los cambios en curso) e institucional (pasar de área secundaria a de primer orden). No queda más opción que especializarse en producir cultura, en la idea de una simultánea construcción de la propia cultura y de su economía.

Es un gran reto. Cabe señalar como ventaja de las pequeñas comunidades que están autoorganizadas y con un sentido comunitario potente y abierto, con un conocimiento de lo cercano y un acceso a lo global. Tampoco hay que olvidar que, paralelamente al fenómeno de la globalización, aunque en menor medida, los fenómenos de la localización y descentralización y los principios de subsidiaridad y proximidad son también tendencias presentes (D'Angelo M. Y Vespérini, 2000).

La cultura vasca necesita conjugar la especialización y la complementariedad, buscar su “nicho” en el concierto internacional, y articular mejor las actuaciones de los agentes públicos y privados que participan en su desarrollo.

3. CULTURA VASCA, IDENTIDAD Y EUSKAL KULTURA

Ayudaría a la eficacia de cualquier política cultural vasca, despolitizarla, mediante la asunción colectiva de un *concepto amplio* de cultura vasca como una sola cultura y resultado de tres aportaciones

“En primer lugar, y es la matriz central, la cultura nuclear heredada. En segundo lugar, las culturas asimiladas como propias. Y en tercer lugar, la cultura de la ciudadanía vasca actual y en su conjunto. De la primera se derivan una historia, idioma, símbolos, instituciones, arte, modos de vida en evolución... De las segundas se derivan el enriquecimiento y otros idiomas. De la tercera la diversidad, la síntesis y redefinición constante” (Plan Vasco de la Cultura 2004).

Sería siempre una cultura en construcción y no una cultura *à priori* siempre repetida.

Hay cultura vasca –hecha o vivida por vascos y vascas– en euskera (etimológicamente *euskal kultura*) y cultura vasca en erdera –o sea, en castellano o francés o en otros idiomas–, o sin referencia al lenguaje escrito u oral, como las artes plásticas o las vivencias comunitarias. Entre todas ellas conforman la cultura vasca en su conjunto, y que podría traducirse al euskera como *euskal herriaren kultura*.

Pero no han desaparecido los riesgos derivados de la situación diglósica del euskera, y de construcción viable de la cultura vasca. Hay que tener en cuenta que el futuro de la cultura vasca depende tanto de la nor-

malización del euskera –su especificidad por antonomasia– como de un desarrollo cultural global en todas las temáticas de creación, producción y difusión de la cultura vasca, cualesquiera que sean sus expresiones lingüísticas, como forma de adaptación colectiva a los vertiginosos cambios en el mundo. Es una apuesta doble y no se concibe la una sin la otra. En ambas direcciones simultáneamente se dan las actividades de *euskal literatura*, *euskal musika*, *bertsolarismo*, la traducción desde el euskera a otras lenguas, y viceversa...

Es de aceptación general que se aplique una política compensatoria “de discriminación positiva” en la enseñanza, en distintos ámbitos (documentos, rotulaciones, instituciones, fomento...), en los lugares de atención al público (administraciones, servicios públicos y, también, en locales privados) y se asegure, al menos, el derecho de los euskaldunes a ser atendidos en el idioma propio del país. El euskera necesita una especial atención y su fomento en la difusión y medios de comunicación como la televisión, radio, prensa, Internet... (lengua de comunicación pública), en los productos (lengua de producto o servicio cultural) y en los procesos productivos culturales (lengua de trabajo).

Por su parte, la cultura vasca, entendida como la cultura de la ciudadanía vasca, encara el siglo XXI en un marco de actuación muy condicionado por dos problemáticas básicas y dos oportunidades.

Las problemáticas son: por un lado, la mercantilización e internacionalización de la creación y de los mercados culturales en un *mundo global*; y por otro lado, el *pequeño tamaño* del País Vasco, que condiciona la viabilidad y coste de las apuestas culturales, y hace más difícil la generación de economías de escala, con una importante desventaja respecto a las culturas/centro, hegemónicas por razones históricas, culturales, sociales y políticas.

Las *oportunidades* son, sobre todo: por un lado, un *saber hacer* cultural histórico a lo largo de todas las etapas de los estilos europeos y, sobre todo, desde el siglo XIX, incluida la vinculación a las vanguardias, con una estima por lo propio y una experiencia industrial y tecnológica significativa; y por otro lado, la capacidad de *apoyo* institucional a la cultura vasca, así como de concertación entre los agentes y de implicación de una sociedad civil muy activa.

Ello quiere decir que el desarrollo cultural pasa a ser un hecho de voluntad *colectiva*, que para implementarse debe hacerse desde una política cultural con un lugar relevante en la acción política y también desde la economía, como condición de desarrollo.

Junto a la pretensión de dar un salto en la producción cultural –lo que es esencial tanto para una cultura minoritaria en riesgo, como para una cultura minorizada en su versión en euskera– es conveniente un concepto de cultura vasca vinculado a *una identidad* generativa, en construcción, con capacidad de sumar.

Las culturas minoritarias, deben utilizar sus recursos y sus tecnologías en función de sus propias necesidades. Pero para ello y desde una base tecnológica, empresarial y educativa suficiente, deben apostar especialmente por la creación propia y la producción y por la generación de un tejido comunicativo espeso. Ello permitirá acceder a la red en busca de lo que les interese, ofrecer muchos contenidos hacia dentro y una parte hacia fuera, buscar ser parcialmente autosuficientes en aspectos sensibles y evitar que otros escriban el futuro, la vida e historia de la propia comunidad.

Una de las conclusiones obvias es que la cultura ha de dejar de ser un departamento institucional más en Gobierno, Diputaciones o Ayuntamientos, para ser una función colectiva que reclama recursos amplios, propios de la instancia departamental cultural pero también de otros (Educación, Industria, Turismo, Hacienda, Ordenación del territorio) con los que compartiría proyectos y decisiones en un mundo cada vez más inmaterial en sus valores añadidos.

En ese sentido, los distintos territorios de Euskal Herria deben prepararse para contar con herramientas tecnológicas y económicas adecuadas –redes internas de pequeñas empresas audiovisuales, de telecomunicación, de bases de datos, de tecnologías...– y de contenidos. En otro caso serán meros compradores y receptores de comunicaciones ajenas y globalizadas.

4. INMIGRACIÓN Y CULTURA VASCA

Entre la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Comunidad Foral Navarra se estimaban en 125.000 las personas procedentes de países extranjeros a mediados del 2005.

En la Comunidad Autónoma de *Euskadi*, con los datos del Padrón municipal del 2005, la inmigración de procedencia extranjera sobre 2.115.279 habitantes ya era de 72.767 personas, el 3,4% de la población. Suponía un incremento de 23% en el último año –y en el que habrá influido la regularización del 2005– y del doble si se le compara con el Censo de Población y Viviendas de 2001, que las estimaba en 30.017 personas. En España eran 3.691.547, es decir un 8,5%.

La procedencia de los empadronados (Ikuspegi-Observatorio Vasco de la Inmigración, junio 2005) era en un 49,49% de América, 26,9% de Europa, el 18,39 de África y el 5,06% de Asia. De 1998 a 2005 se ha cuadruplicado la inmigración (de 15.198 a 72.767). Se han modificado los porcentajes de los lugares de origen, que en aquel año eran: 50% procedente de Europa, 26,3% de América, 17,8% de África y 5,58% de Asia. Los porcentajes de África y Asia se mantienen relativamente estables. Por nacionalidades, Colombia y Ecuador juntos suponen 17.822 (el 24,5% del total), Marruecos 6.727 (9,25% del total), Portugal, con 5.285, el 7,27% (va descendiendo su peso al igual que la inmigración argentina), Rumania el 5,82% y Bolivia el 4,79%.

En Navarra se estima que la inmigración extranjera la componen 49.547 personas, un 8,36%, similar a la media española y especialmente concentrada en Iruñea-Pamplona, Ribera Alta y Tudela, comarca esta última en la que ya supone el 10,11%. Por nacionalidades, Ecuador (28,12%), Marruecos (10,22%), Colombia (9,7%), Argelia, Bulgaria y Portugal concentran casi las dos terceras partes. Llama la atención el muy acelerado salto en sólo siete años de 4.313 a 50.000 inmigrantes.

Mucha de la nueva inmigración viene para quedarse. Además de contribuyente demográfica, es también una neta contribuyente laboral, económico-fiscal y cultural. Facilitar los procesos de integración mutua requiere una observación permanente y unas políticas activas y progresistas que acoten, suavicen y canalicen los reales problemas de encaje social y cultural que se producen, buscando evitar los *ghettos*, así como proteger el mestizaje y promocionar la cultura vasca y, dentro de ella, la *euskal kultura*. El tratamiento igualitario, la protección de sus derechos y el respeto de sus culturas es condición para una visión amigable de la nuestra, ofertada en claves de integración y no de asimilación.

La inmigración latinoamericana difícilmente utilizará al principio otra lengua que el castellano y la tendencia del resto de la inmigración a utilizar la lengua dominante (española) es comprensible. La plena integración de las personas que provienen de países extranjeros, en su mayoría jóvenes, exige adoptar nuevas iniciativas para un acceso fácil y natural al euskera. Con todo, en el plano idiomático, las mayores esperanzas deben ponerse en la inmigración muy joven o en la descendencia. No solo la totalidad de los descendientes de la inmigración del pasado asumió la condición de vascos, sino que también la gran mayoría ha ido aprendiendo el euskera como el resto de niñas, niños y jóvenes.

5. POLÍTICA CULTURAL VASCA ADAPTADA A LA ERA DIGITAL

Las políticas públicas, y también las culturales, dependen de los retos de cada tiempo, de las necesidades más evidentes, de las ausencias a cubrir y de las tendencias a empujar o a contrarrestar.

A principios de los 80 se trataba de reconstruir las culturas sobre los destrozos del franquismo. De ahí que la política cultural se dirigiera a la normalización de las lenguas minoritarias, al remozamiento de los patrimonios largamente abandonados, a las ayudas de urgencia para los creadores, a la puesta en marcha de sistemas de RTV, al inicio de una política de infraestructuras y equipamientos que reconstruyera los tejidos socioculturales y a la financiación de espectáculos y muestras para volver a poner en contacto a la población con la cultura (Zallo, 1995 y 2003).

25 años después hay que seguir trabajando en esas líneas pero los retos se han ampliado reubicando incluso los retos tradicionales.

Los nuevos retos se derivan del contexto del mundo global del que somos parte y de la era digital que lo facilita; otros proceden de necesidades nuevas en sociedades en plena mutación desde las economías industrial o semi-industrial hacia las de los valores añadidos inmateriales; y otros son específicos del viaje de cada comunidad política, del estatus de comunidad autónoma que de derecho todas son, al estatus de comunidad con identidad nacional, o sea al de nación en un Estado plurinacional que algunas, de hecho, son.

PARTE II. UNA DESCRIPCIÓN DEL PLAN VASCO DE CULTURA - KULTURAREN EUSKAL PLANA (KEP)

6. EL PLAN VASCO DE CULTURA - KULTURAREN EUSKAL PLANA (KEP)

El KEP es un Plan Estratégico en sentido estricto y, como instrumento, pretende reflejar el acuerdo entre los distintos agentes públicos y privados de la Comunidad Autónoma Vasca sobre la visión estratégica, las prioridades para el conjunto de la cultura vasca, los criterios de actuación y las acciones públicas con efectos estratégicos. Un instrumento tan ajeno a concepciones neoliberales –inadecuadas para las culturas minoritarias– como a concepciones intervencionistas de la gestión cultural. Es un Plan estratégico con acciones hasta el 2007 e indicadores de trabajo hasta el 2015.

6.1. Proceso y resultado

La elaboración del KEP estuvo en manos del Consejo Vasco de la Cultura, un órgano mixto de 35 miembros (20 en representación de agentes culturales y 15 de instituciones públicas) como lugar de encuentro de los agentes públicos y privados de la sociedad y cultura vascas, incluyendo navarros, y cuya misión es la de fomentar la colaboración y la estructuración de un espacio cultural vasco. Un lugar abierto a las diferentes sensibilidades sobre la realidad cultural vasca. Si en su primera etapa la misión principal fue elaborar el KEP, en su segunda etapa va a ser su ejecución, para lo que necesariamente cambiará su composición hacia un lado más operativo.

Ese tiempo de dos años y medio, aún pareciendo largo, respondía a una de las premisas fundamentales para el desarrollo de un Plan estratégico: su aspecto participativo. Dentro del Consejo Vasco de la Cultura, la Comisión Permanente fue la encargada de ejecutar el trabajo y de encargar las 20 ponencias que sirvieron de base para las discusiones y la posterior creación de grupos de trabajo sectoriales. Estas ponencias las desarrollaron otros tantos especialistas en las distintas materias, sin más sugerencias que el índice temático a desarrollar, de tal modo que gozaron de libertad absoluta para analizar críticamente el pasado e imaginar el futuro del sector correspondiente. Junto a las ponencias estrictamente sectoriales se hicieron, ade-

más, dos documentos transversales: sobre el euskera en la cultura y sobre la novedosa cultura digital. Algunos otros ejes transversales quedaron para el futuro (medios de comunicación y educación).

Los Grupos de trabajo plurales tuvieron la carga principal de elaboración de los primeros diagnósticos, de detección de líneas de actuación futuras y de concreción de acciones futuras.

La Comisión Permanente de ese Consejo de la Cultura se embebió de esa metodología, de abajo a arriba, y combinaba la selección de lo común con una actitud abierta a la incorporación de casi todas las enmiendas de mejora para que el texto fuera colectivo en todos los sentidos, lo que explica el consenso en su apoyo (Gobierno, Diputaciones de la CAV, Ayuntamientos de capitales, Eudel –asociación de municipios vascos–, EITB e instituciones y agentes de la cultura), sin eliminar por ello las posiciones particulares ni incorporar como acción temáticas que la Administración no viera con cierta claridad.

Tras el visto bueno del Consejo Vasco de Cultura, el Gobierno en su conjunto lo asumió como propio. Es, desde luego, un Plan estratégico del Gobierno Vasco pero también es orientativo para las políticas culturales de otras instituciones de la Comunidad Autónoma (Diputaciones y Ayuntamientos) que han participado activamente en su contenido. Las competencias y responsabilidades siguen donde estaban antes del Plan, pero éste invita a desarrollos sectoriales y territoriales más contextualizados.

El calendario tuvo las secuencias sucesivas siguientes:

- Un texto de marco preliminar (elaborado por el Departamento de Cultura) que tras discusión y desarrollo se convirtió en un “marco cultural y conceptual” indicativo (concepto de cultura; la cultura y la identidad; análisis del sistema cultural vasco; reflexión sobre la situación cultural de la Comunidad y las tendencias que le afectan como la globalización o la inmigración; repaso a distintos modelos culturales y análisis comparativo del Gasto Público Cultural en distintos países...).
- Unas ponencias de encargo, y libres en sus contenidos, que permitió que los sectores reflexionaran sobre texto escrito para, luego, ir seleccionando lo más relevante en forma de diagnósticos y propuestas, ya se contuvieran allí o no.
- Un análisis DAFO, un diagnóstico desde la visión de los agentes culturales de las Debilidades, Amenazas, Puntos Fuertes y Oportunidades desde cada una de las áreas (20) hasta ir decantando un DAFO para sus tres grandes áreas o subsistemas (patrimonio, artes e industrias culturales) y del que se dedujo un DAFO general para la cultura como un todo.

- El desarrollo de líneas prioritarias de actuación en cada sector, luego compactadas en cada gran área o subsistema.
- Y solo cuando se tuvo ese exhaustivo material, la Comisión Permanente seleccionó las 120 acciones más relevantes y, paralelamente, concretaba inductivamente los ejes estratégicos (10) y los vectores centrales (5) que les daban sentido.

Cada año se aprueban iniciativas infraestructurales plurianuales que van en el sentido del KEP, los programas habituales del Departamento de Cultura y, también, las dotaciones específicas para aspectos tasados del Plan.

6.2. Metodología

Uno de los aspectos más interesantes y novedosos de todo el proceso, fue sin duda la metodología de trabajo y que permitió no sólo una participación ágil, sino creativa. En cada una de las fases del proceso, se abrían dos etapas sucesivas: una de diagnóstico y otra de líneas de actuación. Y, a su vez, se establecían dos modalidades de participación: una en forma de Grupo de Trabajo presencial, y otra en forma de Grupo de Trabajo "virtual", a través de una página Web de Debate que se habilitó con acceso codificado. Esta segunda modalidad tenía el mismo valor a la hora de hacer las medias y permitía conciliar una participación más amplia con la operatividad en tamaño de los grupos. En total se organizaron 20 Grupos de Trabajo y se logró una participación de más de 300 personas de todo Euskal Herria.

De las ponencias se extrajeron las primeras matrices de diagnósticos DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) y los primeros borradores en bruto de líneas de actuación sugeridas por los agentes. Sobre ambas, se estableció un sistema sencillo de encuesta en tabla para cada sector, solicitando respuestas de acuerdo o desacuerdo con cada una de las cuestiones planteadas tanto de diagnóstico como de acción. Además, quienes participaban disponían de un espacio abierto a las sugerencias.

Analizada la información por los coordinadores de la Comisión Permanente y una Secretaría Técnica contratada (la empresa AIC) –y mediante la síntesis de las aportaciones individuales de los grupos presencial y virtual–, se elaboraron unas conclusiones preliminares sectoriales. Cada tesis era graduada gráficamente en orden de *Importancia alta, media o baja* y, al mismo tiempo, con *Consenso alto, medio o bajo*, de tal manera que si las cuestiones de alta importancia y alto consenso pasaban automáticamente a las conclusiones, era sobre las de alta importancia y puntos de vista más encontrados donde tenían que focalizarse el último debate de los grupos de trabajo.

En ese último debate en grupos para una nueva síntesis, se realizaba una ronda de valoración de las conclusiones preliminares, con el objetivo de alcanzar una síntesis y conclusiones definitivas.

Esta metodología tenía muchas ventajas.

La ventaja más importante fue la aportación –desde dentro de las actividades– de los conocimientos de los distintos agentes que generan o intervienen en la cultura. Ello se ha traducido en implicación e interés, en una oportunidad de ser oídos y atendidos en temas estratégicos y no solo puntuales, en una información muy valiosa que la Administración no hubiera conocido de otro modo y en un contraste de percepciones, pudiendo decirse que el resultado es representativo.

Además, de cara al futuro, ese conocimiento compartido, esa cultura común, es en sí misma una base creativa, y permitirá que los agentes encaren los retos de forma similar, cuando no cooperativa.

6.3. Los capítulos y la filosofía

El KEP consta de una introducción conceptual y temática, unos diagnósticos generales, una reflexión a largo plazo en forma de ejes estratégicos, desde los que se proponen líneas de actuación a muy largo plazo, y un plan de líneas y acciones a cuatro años. El KEP se compone así de los siguientes capítulos.

El *primer capítulo* fija un marco conceptual para contextualizar los problemas generales de la cultura vasca. Abre y ayuda al debate y entendimiento sobre el concepto de cultura vasca, las percepciones, su salvaguarda respecto a los conflictos políticos, o el contexto del mundo global actual.

Con ello se trata de indicar los límites del KEP. Por ejemplo, no debía entrar en los temas propios de un Plan General de Normalización Lingüística y, en cambio, sí en la presencia del euskera en los distintos ámbitos de la cultura. Asimismo, sólo puede ser plenamente operativo en una parte de Euskal Herria, mientras que sólo cabe establecer pasarelas de colaboración con el resto.

Sin embargo, el delicado carácter de esos temas obliga a considerar esa reflexión introductoria, esa *filosofía*, como puramente indicativa, de ayuda, de ensayo de aproximaciones entre distintas sensibilidades, de puro documento de trabajo, no teniendo, en absoluto, ni un carácter prescriptivo, ni de posición común, ni de resolución, que quedaba reservada para los capítulos siguientes.

El documento concibe la cultura como el modo de vida de las comunidades y, como resultado, su identidad. La identidad cultural no es la repetición

de unos mismos rasgos a lo largo de la historia, sino un resultado que da sentido de continuidad a las generaciones en torno a una población base, a un núcleo de rasgos culturales más o menos preservados, a una memoria histórica y a una dinámica social en permanente cambio.

Considera que la cultura vasca es una cultura diferenciada ubicada entre dos culturas fuertes, la española y la francesa, culturas de dos Estados-nación, obviamente también identificables. Es más, en sus distintas versiones territoriales, no es ajena a ellas puesto que las interioriza en parte, tanto desde la influencia exterior como desde su presencia interior en la propia cultura vasca.

El KEP apuesta por construir la identidad cultural común y la sociedad política desde el concepto de ciudadanía colectiva y un básico proyecto cultural compartido, independientemente de la graduación particular de los sentimientos culturales o políticos. También considera que se debe construir desde ahora la cultura vasca o la vasquidad (identidad vasca genérica), entendida como un resultado más o menos equilibrado de legado y de presente cultural, y como un concepto estrictamente cultural, situado en un plano distinto a otros conceptos que incorporan afectos y proyectos culturales (vasquismo) o identidades políticas (identidad nacional...).

El Plan deja también constancia de la importancia decisiva de las instituciones (poder autónomo público e instituciones de la sociedad civil) en la potenciación de una cultura propia en las sociedades modernas.

Pero la cultura, además de valores y tendencias, es también economía. Así lo constata el KEP, afirmando que la cultura también es un *input* productivo y genera un importante mercado. El modo de creación y producción artístico e industrial de la cultura se añade así al patrimonio acumulado en la historia y a su puesta en valor. Considera que un país como el nuestro, con sus potencialidades y sus necesidades, no debería tener dudas en apostar fuertemente por especializarse en la generación de cultura por razones tanto culturales e identitarias como de desarrollo económico y social. El sector es, además, intensivo en mano de obra cualificada y creativa y de gran importancia para la empleabilidad presente y, sobre todo, futura.

Aunque el KEP es auspiciado desde la CAV y es competente sólo en la CAV, en su ámbito de influencia pretende ir más allá. Y es que en una época en la que no hay fronteras culturales e informativas, no sería razonable que las hubiera en el interior de Vasconia respecto a temáticas estrictamente culturales que afectan a una cultura minoritaria. En lo territorial, el pequeño tamaño de Euskal Herria y la cercanía entre los puntos más extremos permite concebirla como una Euskal Hiria o Ciudad vasca (Bernardo Atxaga) como ciudad global que permite el conocimiento y contacto cercano de personas y actividades, que teje un sistema relacional complejo y espeso con rendi-

mientos crecientes; o como una euroregión en si misma y por encima de las estructuras político-administrativas vigentes; o como uno de los centros dinamizadores de la euroregión del Arco Atlántico. Todas son aproximaciones compatibles.

De aquí que el KEP entiende Euskal Herria como una entidad histórico cultural que, con sus diferencias de desarrollo territoriales, comparte patrimonio, arte, cultura e historia. Se supone que los organismos político-administrativos los deberían salvaguardar como legado de cada territorio y patrimonio común compartido de una comunidad cultural más amplia. Desde esta premisa, uno de los objetivos del Plan es potenciar el fortalecimiento de las instituciones culturales comunes y el fomento de lo que nos une.

En este sentido, uno de los apartados a los que el Plan dedica especial atención es al euskara como una de las bases centrales de la cultura vasca. La estrecha interrelación entre euskera y cultura vasca hace que el futuro de la cultura vasca dependa del euskera y de un desarrollo cultural global; y desde luego, el futuro mismo del euskera requiere la permanencia y del fortalecimiento de la cultura en todas sus manifestaciones.

El *segundo capítulo* está dedicado a los diagnósticos, tanto al general sobre la cultura vasca como sobre las tres áreas en las que se ha delimitado la misma: patrimonio, artes e industrias culturales. Los diagnósticos más detallados, sector a sector, así como los transversales sobre el euskera o la cultura digital, figuran en la web.

El *tercer capítulo*, el más amplio y sustantivo, pormenoriza el KEP partiendo de sus fundamentos: misión, apuesta, direcciones prioritarias y criterios. Se indica el sistema de organización que puede hacerlo viable y se enumeran los ejes estratégicos, líneas de actuación y las acciones con un calendario de aplicación.

El *capítulo cuarto* señala los dispositivos de seguimiento y evaluación permanente del Plan de modo que se garantice el cumplimiento del mismo.

El *último capítulo* está dedicado a explicar la metodología seguida, como una experiencia participativa muy fructífera que puede servir también a otras situaciones y territorios.

En los anexos se incluye el listado de participantes, bien entendido que su colaboración no les compromete con el resultado final.

En la web se incluyen los textos sectoriales (diagnósticos y propuestas) que sirvieron de base para las propuestas más compactadas y aprobadas.

6.4. Los ejes estratégicos

Los Ejes Estratégicos en los que se ubican las acciones –cada una con un calendario para su ejecución– para el horizonte temporal 2004-2007 y como indicativos temáticos hasta el 2015 son⁴:

- EJE ESTRATÉGICO 1: Construir el Sistema Vasco de Cultura mediante la convergencia de instituciones, recursos y agentes conformando una red cultural interterritorial.
- EJE ESTRATÉGICO 2: Establecer un sistema de información y seguimiento sistemático de la situación y evolución de la cultura en la CAV y realizar planes estratégicos sectoriales y estudios de situación.
- EJE ESTRATÉGICO 3: Aplicación de nuevas políticas públicas de fomento de la conservación, investigación, creación, producción, comercialización y difusión cultural.
- EJE ESTRATÉGICO 4: Dinamizar el Patrimonio cultural y su cadena de valor.
- EJE ESTRATÉGICO 5: Dinamizar las Artes Visuales y Escénicas.
- EJE ESTRATÉGICO 6: Dinamizar las Industrias Culturales.
- EJE ESTRATÉGICO 7: Potenciar la presencia del euskera en la cultura.
- EJE ESTRATÉGICO 8: Promover la cultura como eje de cohesión social en el marco de la Sociedad de Conocimiento.
- EJE ESTRATÉGICO 9: Favorecer la reapropiación y el uso adaptado de las nuevas tecnologías y formas expresivas en creación y producción.
- EJE ESTRATÉGICO 10: Proyectar la cultura vasca internacionalmente.

4. Otra manera de plantearlo hubiera sido mediante corte horizontal que hubiera podido resumirse así:

- Política de Coordinación interinstitucional y con los agentes.
- Política de Fomento y Difusión cultural que asegure el acceso social y la oferta.
- Política Industrial adaptada al ámbito.
- Políticas de Financiación con anticipos reintegrables, líneas blandas e irrupción del capital riesgo.
- Política Fiscal estimulante para la entrada de donaciones y capitales al ámbito cultural.
- Política de Formación en las tres grandes áreas y en los escalones amateur, reglado y profesional.
- Política de Educación cultural.
- Políticas de Fomento de la autoría e interpretación.
- Política de Difusión Internacional de obras, producción y autoría.

6.5. Un diagnóstico

El KEP-PVC ofrece un diagnóstico descriptivo de situación DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) relativa a la Cultura en general y de las tres de las áreas que la configuran (patrimonio, artes e industrias culturales). Tiene la virtud de establecer un cuadro expresivo de factores positivos y negativos de carácter interno (puntos fuertes y débiles) o de contexto externo (oportunidades y amenazas), a modo de fotografía panorámica, más que como un diagnóstico preciso, que siempre requeriría una mayor selección y jerarquización.

En el fondo, tal y como se planteaba en otro documento, nuestro reto central puede expresarse de esta manera:

“Los vascos hemos destacado en la economía de lo material, del hierro y de la máquina, de la organización y del oficio, del esfuerzo y de la eficiencia productiva. Ahora hay que hacer el tránsito a la economía de lo inmaterial (de los intangibles y saberes; de los valores añadidos, de los servicios, de los derechos, de las exclusivas, de los derechos de acceso y de los activos inmateriales; de las patentes y tecnologías; de los conocimientos, de la formación continua y marcas, o incluso de lo efímero, lo caduco y las modas), el tránsito a la potenciación y cruce de formas expresivas y de recursos *on line* u *off line*, en no importa qué ámbitos, incluido el cultural. Sin embargo nuestra economía de lo material y de lo sólido, no ha entregado aún el testigo, de forma suficiente y convencida, a la economía de lo inmaterial, del conocimiento y de la cultura” (Zallo, 2005).

Con una interpretación muy selectiva –y probablemente subjetiva– de una importante cantidad de páginas dedicadas al tema cabría presentar este resumen.

Puntos Fuertes

- Tenemos una cultura propia y diferenciada, un sistema cultural con cierta potencia aunque desigual, y un patrimonio singular que la sociedad valora desde una posición receptiva y una estima por lo propio; disponemos de una experiencia industrial y tecnológica significativa; la actitud social ante la cultura identitaria es receptiva con carácter general y muy participativa en grandes sectores. La extensión del conocimiento y uso del euskera ha avanzado significativamente en los últimos 25 años.
- Comparativamente hay un saber hacer cultural –más acentuadamente desde el siglo XIX incluyendo la vinculación a las vanguardias europeas–; un sistema educativo de cierta potencia que permite viveros culturales extensos de los que emergen nuevas autorías; un importante consumo cultural por habitante, unas prácticas sociales y amateurs activas en varios dominios culturales y un liderazgo en informatización de los hogares y uso de Internet. Se da un nivel destacable de lectura de prensa y audición de radio; de demanda de libros, fonogramas y material audiovisual; de asistencia y participación colectiva en festivales, actividades corales, conciertos de determinados grupos, danza, etc.

- Consta una tradición artística y creativa significativa en varios dominios: en artes (visuales y plásticas, música, danza, teatro popular) en patrimonio (arquitectura, patrimonios...) y en industrias culturales (cine, ensayo, literatura...) que se traduce en cierta fidelidad del público a los creadores propios preferidos (literatos, músicos, cineastas).
- También son “fortalezas” la capacidad de apoyo institucional a la cultura vasca, así como la posibilidad de concertación entre los agentes y de implicación de una sociedad civil muy activa, y la asunción del fenómeno migratorio en términos de respeto y de ciudadanía inclusiva.

Oportunidades

- A pesar de ser un país pequeño, por sus características puede ocupar un lugar intermedio en Europa, pero para ello la apuesta por la calidad, la autenticidad, la cuidadosa producción de ideas y la búsqueda de espacios en los mercados exteriores son decisivas en las artes plásticas, musicales o escénicas, y en la edición, el audiovisual o el multimedia.
- Se acentúa el valor de las nuevas redes de información, como instrumento estratégico para potenciar la presencia, prestigio o conocimiento internacional de Euskadi y del euskera.
- La promoción se convierte en una clave para los productos culturales vascos, y la disponibilidad económica de los usuarios también.
- Algunos usos sociales culturales salen reforzados de cara al futuro: el audiovisual, la música, la lectura breve en pantalla, la reutilización y el mix de la información, las experiencias activas, las salidas culturales...
- Los contenidos digitales se basan, sobre todo, en el texto y en el lenguaje oral. Tenemos ventaja en formación y en conocimientos de lingüística (gestión de contenidos, ontologías, indexación, etc.). Somos un país bilingüe con base profesional y experiencia para trabajar en ciertas áreas de las industrias/tecnologías de la lengua de forma internacionalmente competitiva (aplicaciones, diccionarios electrónicos y otros), tanto a través del euskera como de otras lenguas.
- Hay que entender el euskera globalmente como una oportunidad en muchos aspectos: cultura, producción, mercado propio, tecnología de la lengua... El bilingüismo favorece la traducción, el contacto con el exterior y la toma de posiciones en el mercado doméstico para las empresas vascas.
- Hay potencialidades asociadas al creciente turismo cultural no masivo.

- La vía abierta por el Gobierno Vasco al considerar estratégico el sector audiovisual en el Libro Blanco del Sector Audiovisual (Departamento de Cultura y Departamento de Industria, Comercio y Turismo, 2003) permite gradualmente nuevas líneas de fomento en otros ámbitos de la cultura.

Puntos Débiles

- Se carece aún de una visión común de lo que es cultura vasca, de sus contenidos y de su necesidad de desarrollo.
- Hay una pequeña autoproducción cultural.
- El limitado uso del euskera supone un acotado desarrollo de la *euskal kultura*.
- Los sistemas educativos tanto el general como el especializado, aun no se han hecho eco suficiente de la transmisión específica y eficiente de los saberes creativos y artísticos –tanto en la escuela y en los estudios superiores como en el reciclaje profesional– y que permitan atender con calidad a la inmensa demanda de materia gris de nuestras sociedades.
- Como en otros países es frecuente la precariedad de plantillas del nivel de remuneración y de estabilidad en el empleo. Se ha profesionalizado en muy buena medida el trabajo creativo, pero también se ha proletarizado. En la cadena de valor, la creación aparece las más de las veces como el eslabón débil. El apoyo y los incentivos a creadores y creadoras y las estructuras de sostenimiento resultan insuficientes.
- Las mejores perspectivas profesionales de los creadores e intérpretes en otros lugares con economías de escala, desertizan en parte culturalmente al país.
- Dada la pequeñez del mercado, se carece de economías de escala suficientes. Salvo para la producción en euskera, es dominante la oferta foránea, con origen muchas veces en grandes corporaciones o multinacionales o de ámbito estatal. El espacio cultural vasco es en varias lenguas –es un rasgo que lo define– y si se añade que la mayoría de la población no es bilingüe, se elevan las desventajas de escala.
- A pesar del importante incremento producido gracias a programas como “Konekta Zaitetz” la cultura de utilización de la red es baja. En lo relativo a Internet, todavía es escaso el aprovechamiento de todo su potencial para la distribución y exhibición de los productos propios.
- Cabe seguir hablando de ausencia de una política global con medios económicos suficientes aplicados que permitan una especialización en cultura, una mayor integración sociocultural así como una mayor democratización cultural.

Amenazas

- Si hay un déficit de contenidos culturales propios, atractivos y fáciles de utilizar, o de su adecuada divulgación, los jóvenes internautas acudirán a contenidos de otras culturas, perdiendo el interés por lo propio. Para la comunicación en la red en materia de contenidos, los idiomas de uso preferentes son el inglés, el castellano... Ello genera una discriminación de facto para los idiomas minoritarios.
- Para el acceso a los contenidos, una de las amenazas más importantes es la limitada formación digital de buena parte de la sociedad con los consiguientes riesgos de brecha digital, intergeneracional, sobre todo. Se detecta una relativamente baja implantación del uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías. El acceso creciente de nuevos segmentos sociales hacia la red ha pasado a ser lenta.
- La otra gran amenaza es la instalación de una cultura de pago, individualizada, no socializadora y privativa que daría al traste con las ventajas del modelo de Sociedad del Bienestar. Hay riesgos de que la televisión fragmentada y temática, fragmente también imaginarios, identidades y preocupaciones colectivas y, además, genere una televisión de mala calidad.
- A la brecha digital, se le añade el efecto de la colonización cultural por parte de culturas más promocionadas. Esto es, las sociedades que no aporten información desde su identidad, serán absorbidas culturalmente por el volumen de información de las que sí lo hagan.
- La piratería y el no haber sabido generar un mercado por Internet son las principales amenazas para la remuneración de la autoría y de los intérpretes.

6.6. Líneas centrales de la política cultural vasca

La política cultural concreta se deriva de la misión, apuestas y direcciones centrales del KEP. La misión de partida es situar a la cultura vasca, en condiciones de afrontar los grandes retos culturales del siglo XXI.

Estamos en la era del conocimiento y de la cultura y el reto primordial no es de continentes, y ni siquiera de contenidos, sino sobre todo, de recursos humanos, de creación, de formación, de experimentación, de acceso, de imaginación, de saber, de *mix* de conocimientos, de aplicaciones... Ello invita a un cambio de paradigma, de registro, invirtiendo en la sociedad misma, creando un gran tejido reticular de *materia gris* que es, por una parte, el recurso más abundante de nuestro tiempo y, por otro, el más escaso en su vertiente compleja y creativa.

No se trata de traer aquí las acciones contempladas –bastantes de ellas ya en marcha– sino de hacer un recorrido transversal desde cinco líneas de trabajo con sus proyectos tractores:

- la primacía de la creación y producción sostenidas desde estructuras sólidas;
- el esfuerzo de integración cultural;
- el reforzamiento de la identidad;
- la modernización y
- la proyección exterior.

6.6.1. La primacía de la creación y producción desde estructuras sólidas

La década ya está siendo una “década de contenidos” en su doble vertiente de creatividad y de producción.

En primer lugar, necesitamos estimular a los creadores y creadoras para que generen un espacio cultural propio de producción tanto para dentro como para fuera de nuestra comunidad y que limite la tradicional marcha de tanta autoría vasca en busca de oportunidades en espacios y mercados más amplios y remuneradores.

La autoría está en el origen y centro del proceso de generación, renovación y de comunicación tanto de la Cultura en general como de las culturas identificables de nuestro tiempo. Y ello es aun más verdad en esta época de intensa industrialización de la cultura y desarrollos tecnológicos constantes.

Se requiere una inmensa cantidad de creaciones para sostener el gran aparato cultural y comunicativo de las sociedades modernas pero, sobre todo, unas propuestas innovadoras y de calidad capaces de dar respuesta a los requerimientos de las sociedades complejas en valores, estéticas, narraciones y lenguajes culturales.

Partiendo del legado cultural y del patrimonio preexistente, la autoría es la que hace posible, a través del hecho creativo, el milagro de trascender o renovar la cultura y las culturas, desde nuevos valores añadidos inmateriales. El ulterior contacto social, con los usuarios, permite renovar, a su vez, valores sociales, imaginarios e identidades colectivas. El hecho creativo e interpretativo es así quien da sentido y legitimidad tanto a las producciones culturales como a buena parte de las prácticas culturales y comunicativas.

Sin embargo, a pesar de su centralidad, la autoría vive una época de contrastes que, probablemente, no le sitúan en el lugar que le corresponde.

En segundo lugar se trata de abrir la política cultural a *nuevas herramientas y hacer una política integral*.

Como política integral se pretende atender a toda la cadena de valor (especialmente formación y distribución) y utilizar la experiencia de políticas que van más allá de las subvenciones como son las políticas fiscales, indus-

triales, de financiación, de viveros de empresas culturales, de formación, de marca... lo que implica una coordinación permanente tanto interinstitucional como con el mundo privado, creativo y de la sociedad civil.

A ese respecto sería conveniente profundizar en iniciativas como las fiscales y financieras.

Pensar la fiscalidad tanto para atraer capitales ociosos al mundo cultural como para animar a la emergencia de fundaciones que complementen las iniciativas y financiaciones públicas y, para ello, hay dos anclajes a experimentar: la normativa de ayudas fiscales al mecenazgo aprobada hace dos años y la reciente Norma Foral de Gipuzkoa que abre la puerta a las desgravaciones de las inversiones en muchos ámbitos de la cultura.

En financiación aun es pronto para evaluar el resultado de la generosa línea de financiación a coste cero o por debajo del mercado, según los casos, del audiovisual y de la que el sector ha hecho un uso limitado⁵. Pero puede pensarse que se ha abierto ahí una vía –quizás desde un futuro Instituto de Artes e Industrias Culturales– para un modelo más general de financiación, con retornos, de buena parte de los ámbitos comerciales e industriales de la cultura.

La colaboración entre EITB y los sectores culturales, mediante acuerdos estables y a medio plazo (EITB, 2000), ha de incluir la promoción, la difusión a través de EITB de creaciones de las industrias culturales, además de la inversión de EITB en audiovisual de creación.

En tercer lugar se requiere una *política coordinada*.

Ello supone cambios en la propia organización y coordinación de los agentes públicos (Gobierno y Departamentos, Diputaciones y Ayuntamientos) y de los agentes privados y sociales. En la coordinación institucional en materia de cultura –basada hasta ahora casi exclusivamente en los criterios de titularidad y de ámbito territorial– es necesario avanzar tanto en una mayor distribución vertical como en la coordinación de carácter transversal u horizontal.

5. En el 2003-04 se revisó la política audiovisual del Departamento del Cultura al calor del KEP y del Libro Blanco del Audiovisual que supuso: a) la puesta en valor de un tipo de estrategia de signo industrial con la puesta en marcha de un cluster con 40 empresas y 5 grupos de trabajo, tutelado por el Departamento de Industria. b) En sistemas de financiación (Dpto. de Hacienda) un nuevo régimen de financiación para el fomento de la producción audiovisual (hasta 9 millones de euros). c) La creación de una plataforma de impulso del sector mediante la Comisión Interinstitucional del Audiovisual (CIVAL) en la que están cuatro departamentos del Gobierno y las Diputaciones, aunque sus funciones más importantes están ya en el Cluster. d) De todos modos el audiovisual más importante es EITB con sus 2 canales de TV y 5 de radio y un presupuesto en el 2006 de 205,5 millones y del que la aportación del Departamento de Cultura es de 123 millones (el 53% del presupuesto de dicho Departamento) de los que 110 son para explotación y 13 para inversión.

En relación con la distribución *vertical*, corresponde por mandato legal al Gobierno Vasco la competencia en la protección del patrimonio cultural vasco y a las Diputaciones Forales su conservación y restauración. Asimismo, se observan algunas tendencias, más o menos generalizadas, de reparto de funciones en el campo de las artes y de las industrias culturales, correspondiendo con más frecuencia al Gobierno Vasco las actuaciones orientadas al estímulo de la producción y al fomento de la actividad profesional, y a las Diputaciones y Ayuntamientos las relacionadas con la exhibición, la oferta cultural y el apoyo a la actividad cultural amateur.

Como coordinaciones de *tipo horizontal*, el KEP apunta que:

- con el Departamento de Educación se deberían revisar y estructurar la inserción de los currícula artístico-culturales en los distintos niveles del sistema educativo, incluyendo los estudios superiores en artes escénicas.
- con el Departamento de Industria: se trata de aplicar la política industrial de forma adaptada al sector e incluir programas de contenidos en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información (Departamento de Industria, Comercio y Turismo, 2001).
- con el Departamento de Hacienda, se trata de extender el sistema de financiación del Audiovisual a otros ámbitos.

Junto a la coordinación horizontal y vertical la política cultural debe avanzar en la coordinación *transversal*, incorporando actuaciones propias de la política fiscal, la política financiera, la educación, la industria, el turismo, la ordenación del territorio, la acción exterior y la inmigración, entre otras.

Para ello son necesarias estructuras de *cooperación pública y privada*. El papel de la Administración en el ámbito cultural tanto en lo relativo a inversión y planificación como en el apoyo y promoción de actividades creativas privadas no ha sido pequeño en la CAPV. También EITB tiene un importante papel al respecto, venciendo las tentaciones de imitar al modelo privado. Pero son necesarias nuevas formas de cooperación.

Cabe apuntar algunos criterios de rentabilidad social y de gestión prudente del dinero público en orden a la eficiencia de la ayuda institucional para la creación del sector cultural y teniendo en cuenta resultados: una política de servicio social y público para las industrias culturales públicas y privadas vascas, puede y debe huir tanto del dirigismo como de la mera transferencia de fondos públicos para negocios privados. Asimismo, el apoyo decidido a las iniciativas industriales privadas o mixtas debería conllevar obligaciones rigurosas de los beneficiarios, acordes con los vectores de desarrollo estratégicamente definidos, así como su evaluación regular. Las ayudas a los creadores e instituciones sociales de creación y difusión cultural deben discriminarse en favor de lo que la experiencia indique en calidades y eficiencias, una vez realizados los apoyos necesarios a las *opera prima*.

Para lograr una política coordinada se quiere poner en marcha el Sistema Vasco de Cultura que descansaría en la convergencia de instituciones, recursos y agentes con cinco organismos estructurantes o tractores, según los casos:

- *El Consejo Vasco de la Cultura* ya plenamente operativo aseguraría la participación social y de los creadores. Se requiere un concepto progresivamente coparticipativo de gestión, de tal modo que el viejo modelo de instituciones publicas decisorias y un sector privado reivindicativo que le presiona –y cree que solo la presión va a generar decisiones– debe dar más espacio a un modelo pactado entre distintos ámbitos de la cultura y las Administraciones sobre la base de criterios racionalizados y comúnmente aceptados.
- *La Comisión de Coordinación Interinstitucional* ya funciona desde hace un año francamente bien. La Comisión Interinstitucional de Coordinación, formado por los Departamentos de Cultura del Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos de capitales y la representación de todos los Ayuntamientos (EUDL) tiene el fin de concertar estrategias y chequear proyectos. Y se deriva de la parte institucional del Consejo Vasco de la Cultura.
- *El Observatorio Vasco de la Cultura* (en proceso de implantación para el 2006) para realizar el chequeo permanente del estado de salud y evolución de la cultura y la comunicación en cada uno de los sectores con sistemas de encuestas e índices validados.
- *El Instituto Vasco de Artes e Industrias Culturales* (en proceso de definición para su implantación en el 2007). Una nueva estructura de atención y gestión ágil, compartida y con medios. Sería un organismo tractor central y clave de bóveda⁶.
- Y también un futuro *Consejo Audiovisual independiente* para el seguimiento y regulación de los contenidos del sistema radiotelevisivo, asegurando la aplicación de las leyes del Audiovisual y en especial la futura Ley Vasca del Audiovisual y los decretos de Televisión Digital Local y de las radios FM.

6. Podría tratarse de una institución de Derecho Público, con presencia de los sectores de la cultura, y con un nuevo modelo de relación con el sector, no basado en las tradicionales convocatorias anuales. Gestionaría de un modo más ágil del que hoy es posible, parte de los presupuestos centrales de la cultura; tendría legitimación suficiente para proponer cambios, con un enfoque de gestión del presupuesto más flexible e igual de transparente, con la posible reevaluación de la idoneidad o no de algunas asignaciones rutinarias de subvenciones a algunas partidas, y con más medios económicos para finalidades precisas y detectadas, dando el paso desde la práctica subvencionadora a las de fiscalidad, financiación, industrial y de promoción.

6.6.2. La integración

Se trata de hacer un esfuerzo de integración cultural desde un concepto amplio de cultura vasca con expresiones diferenciadas en los distintos territorios de Euskal Herria, favoreciendo los lazos culturales en ese espacio cultural y comunicativo a pesar de las compartimentaciones administrativo-políticas.

La integración es, sobre todo, una actitud en todas las direcciones.

Significa también el fomento de lo local y la cultura de base y no solo de la cultura formal vasca; el ejercicio de la igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura y a la comunicación, incluidos el *copyleft* y el impulso de las licencias de autores abiertas y voluntarias en claves de *creative commons*; la práctica de radios y televisiones comunitarias y asociativas; la costumbre de que no se ponga precio a lo que ya estaba en el dominio público o fue financiado con dinero público; una relación integradora mutua con la inmigración (Olivé L., 1999),...

En este último aspecto hay una iniciativa ya acabada y solo pendiente de publicación en más de seis idiomas: un manual de material didáctico explicando a la inmigración que viene cómo es Euskal Herria como sociedad, su economía, su sistema político, historia y su cultura desde las literaturas, cine, patrimonios, artes visuales, museos, fiestas... Se trata de que no tengan que esperar una vida, la de sus hijos, para saber donde están⁷.

6.6.3. Identidad

El reforzamiento de la identidad tiene muchas significaciones que se remiten tanto al patrimonio recibido y su estima social como al que está en proceso de generación colectiva, componiendo ambos la identificación de los vascos y vascas de hoy.

Esta vertiente se concreta en la diferenciación de lo cultural respecto a lo político, o en la comprensión de la identidad como un resultado de la memoria, del presente y de lo que se quiere ser, buscando la recuperación de los patrimonios, así como su conocimiento y disfrute. También la apuesta por una vida societaria rica y de manifestaciones culturales expresivas de nuestros distintos e híbridos *modus vivendi*, generadores de nuevas tradiciones para el futuro.

Igualmente se concreta en ir haciendo corresponder el uso del euskera en los productos, servicios y comunicaciones con las medias sociolingüísticas

7. Otra iniciativa –para la que se va a encargar un pequeño estudio que pasaría por consultar a los líderes de las distintas comunidades– es que en las Casas de Cultura haya una estantería de materiales –libros y revistas de actualidad– procedente de los países de origen de los inmigrantes mayoritarios en cada localidad y convierta las casas de cultura en lugar de respeto a sus culturas, de visita y de encuentro.

generales o territoriales, evitando así que, en muchos casos, las actividades culturales vayan por detrás, o lo que es peor, sean una rémora respecto a los usos y programas ya existentes en el proceso de la normalización lingüística.

Las previstas Ley de Museos, Ley de Bibliotecas –incluyendo la Biblioteca de Euskadi– y la Ley de Archivos –creando el Archivo Nacional– son algunos desarrollos previstos en el KEP y que se espera que conozcan la luz en esta legislatura.

Como se ve el tema tiene muchas facetas. Por comentar algunas ya en preparación o en marcha.

Para el apoyo a la euskal kultura caben iniciativas públicas como son: la profundización en las políticas del libro, el disco y el audiovisual propios; tomar las medidas oportunas para registrar un dominio vasco del euskera, “eus”; la discriminación positiva de los productos culturales en euskera y con criterios de calidad; la definición de una política de traducción de la producción en euskera, para mercados internos y externos; la producción anual de algún cine íntegramente en euskera; el incremento del doblaje para cine y televisión, asegurando una oferta mínima pero continua de exhibición en salas en euskera y que permitirían emisiones duales en la Televisión Digital Terrestre (TDT) local o autonómica; una definición de política de cuotas y de promoción en los servicios públicos audiovisuales...

Otro ejemplo. El día que consigamos un relato básico compartido en un eventual “Museo de la Historia y de la Sociedad Vasca”, como ya lo tienen en Catalunya o Québec habremos dado un salto cualitativo en nuestra vertebración. Vertebración no como sociedad –ya estamos vertebrados y por eso hemos soportado juntos situaciones casi imposibles sin rompernos– sino como comunidad cultural –aun pendiente– con un relato mínimamente común de nuestra historia y de nuestro presente, y que fije la memoria colectiva independientemente de las ideologías personales.

Asimismo la tupida red de museos aconsejan su configuración tras la Ley de Museos como sistema, en un único sistema vasco de museos respetando, eso sí, la especificidad de cada cual, incluido el carácter internacional y euro-americano del Guggenheim.

6.6.4. Modernización

La apuesta por la modernización pasa por una atención especial a las nuevas tendencias culturales, la educación en nuevas estéticas, la comunicación abierta con otras latitudes culturales y con la pluralidad interna, y el uso de nuevas técnicas, formatos y tecnologías en la experimentación, la creación, la producción, la difusión y el desarrollo cultural de la comunidad.

Promover una estructura económica cultural lo más autosostenible posible pasa por extender cooperaciones del tipo del *cluster* audiovisual también

a otros ámbitos emergentes, y pasa por asumir ocasionalmente proyectos conjuntos entre distintos.

Sin embargo, la tradición cooperativa vasca se ha mostrado poco en el individualista ámbito cultural y, en cambio, sería una base para acometer proyectos conjuntos. Que otros sectores que pueden ya haber detectado sus problemáticas puedan cooperar es una posibilidad que el asociacionismo en el mundo editorial en euskera y en castellano, fonográfico o multimedia podría alumbrar.

También se trata de pensar en red, de cooperar, de vincular los distintos eslabones de la cadena de valor, incluido el I+D+I, o de apostar conjuntamente por ámbitos determinados: patentes, presencia en ferias, relaciones externas, promoción conjunta, apertura de mercados, registro de un dominio vasco del euskera...

Sería especialmente indicado para la artesanía vasca que está pendiente de marcas, de estándares de calidad, de reproducción de conocimientos y de nuevos circuitos comerciales y que ya tiene un preproyecto estratégico, pendiente de testar e implementar y coordinar con las administraciones.

La cultura industrializada y digital por fuerza obliga a abordarla en el plano de los contenidos en el nuevo PESI (Plan Euskadi en la Sociedad de la Información), en el que el Departamento de Industria del Gobierno Vasco tiene el liderazgo. Abrir líneas a ese respecto tanto desde las industrias de la lengua como de la digitalización de contenidos es un reto inmediato.

Asimismo asegurar una puesta en valor gradual y continúa de todos los patrimonios, con especial utilización de la cultura digital (bibliotecas, archivos, conexiones, recreación, reproducción...) supone que las instituciones públicas coordinen aspectos como los almacenamientos seguros, las catalogaciones y estándares compatibles, la interoperabilidad para los accesos a toda clase de conocimientos, las estrategias para la preservación y el acceso futuro cuando cambien las tecnologías, la digitalización de todas las nuevas entradas de música, de los depósitos legales en audiovisual, foto o textos, la multiplicación y rapidez de accesos,...

A ello hay que sumar el desarrollo del Plan Vasco de Infraestructuras Culturales 2004-2007, con un presupuesto de 46,5 millones para el 2006 y de 26,2 millones para el 2007, y en el que se incluyen importantes actuaciones⁸.

8. Algunas ya han sido como mencionadas como la Biblioteca de Euskadi (Donostia), Archivo Histórico de Euskadi (Bilbao), Centro Internacional de Cultura Contemporánea (CICC) (Donostia). Otras son nuevas o en desarrollo de infraestructuras existentes. Ahí se incluyen el Palacio de Congresos y de la Música (Gasteiz), la Réplica de las cuevas de Ekain (Zestoa), la Filmoteca Vasca (Donostia), la restauración de la Catedral de Santa María (Gasteiz), el Museo Arqueológico de Álava (Gasteiz), Museo de Cristóbal Balenciaga (Getaria), Salinas de Añana (Álava), Proyecto Ipupomamua (Asteasu), Proyecto Mintzola (Billabona) o el Museo del Mar (Bilbao).

En este plano los proyectos mas tractores serán la Biblioteca y el Archivo Nacional, por un lado; y, por otro, el proyecto Tabacalera en Donostia, así como los que están en ciernes en el audiovisual en ocasión del traslado de EITB a la antigua Feria de Muestras de Bilbao y la puesta en marcha de un Irudi Park (Parque de la Imagen), o la eventual acogida en Zorrozaurre de algunos equipamientos productivos y de usos culturales.

6.6.5. Exterior

La **proyección** cultural exterior, más allá de Euskal Herria, requiere que la cultura vasca se oriente en tres direcciones: hacia las comunidades y mercados de los Estados español y francés, ámbitos especialmente cercanos y con una singular vinculación histórica; hacia la convergencia con Europa como referencia básica de destino en el ámbito cultural; y hacia los países donde es más numerosa la diáspora vasca (América Latina y USA) y con la que se mantienen especiales lazos.

Ello supone la mentalidad de quien debe producir con imaginarios comprensibles y niveles de calidad aceptables, para redes más amplias que las internas.

El recién creado Instituto Vasco Etxepare-Euskal Institutua sería el embajador cultural y del euskera por antonomasia, junto a la multiplicación de lectores universitarios sobre el euskera y la cultura vasca.

Crear una marca o marcas conjuntas, redes estables de contactos como paraguas de músicos o editores..., podrían estimularse desde una guía general de creadores y agentes para hacerlos conocer internacionalmente.

6.7. Seguimiento y evaluación

Cada año se valora el nivel de ejecución de las acciones, se calendarizan de nuevo las acciones no finalizadas y su modo de tratamiento logístico y se actualizan formulaciones que la experiencia indique mejorar, para que al final del cuatrienio la gran mayoría de las acciones o estén ejecutadas o en un grado importante de desarrollo.

PARTE III. INSUFICIENCIAS E INTERROGANTES

7. INSUFICIENCIAS

Probablemente el KEP, siendo mejorable como proyecto, correspondía al nivel de reflexión y de proyectos de los agentes en los años 2002 a 2004. De algún modo es el que era posible pensar en su momento del que surgió

con una nota francamente alta. Pero tras el desarrollo de la I Conferencia de Políticas Culturales (noviembre del 2005), los contactos con los agentes y la ampliación de análisis sectoriales concretos (se han hecho más de una docena sobre teatro, artes visuales, infraestructuras, artesanía, fonografía, lectura, edición...) si se hubiera formulado hoy, sería aún de mayor precisión y complejidad.

El Documento tiene evidentemente insuficiencias. En mi opinión las más importantes son:

- Su carácter rígidamente sectorial, en demérito de entradas transversales, era inevitable por la ignorancia de lo más básico, excepción hecha del audiovisual, en el que un Libro Blanco previo era una herramienta de gran valía para afinar las acciones.
- La ausencia previa de estudios estructurales que dibujaran realidades de cada ámbito y no solo percepciones subjetivas –que siempre reflejan un mix de realidad y de interés particular– se palió con ponencias de encargo al principio. Con posterioridad numerosos estudios sectoriales ya realizados permitirán que, a partir del 2006, los grupos de trabajo afinen los seguimientos y las medidas a implementar.
- No se abordaron conscientemente algunas temáticas, por su calado político (el sistema comunicativo) o gran complejidad (la educación artística y cultural o la evaluación de las propias políticas culturales de las administraciones), o insuficiente experiencia o gran incertidumbre (desarrollos precisos de las temáticas de la cultura digital).
- El nivel de concreción de las acciones es muy desigual puesto que había sectores que tenían muy claras las acciones a poner en marcha, mientras que otros apuntaban deseos, líneas, actitudes, sin que formularan las herramientas precisas para lograrlos.
- En los antiguos grupos de trabajo eran agentes todos los que estaban pero no estaban necesariamente todos los más relevantes y, en algunos de ellos, los choques de percepciones, ámbito de actuación, escuela o interés, no facilitaron las puestas constructivas en común.
- La intervención de áreas de la Administración ajenas a Cultura fue solo anecdótica, así que el grado de concreción de las formas de trabajo transversal en ocasiones ha sido o abstracto, intuitivo o de meras líneas de trabajo.

A pesar de todo ello es un buen plan estratégico, que se ve a si mismo como abierto y transformable. Los problemas vendrían en todo caso de su no aplicación.

8. INTERROGANTES

A enero del 2006 con 16 meses de vida del KEP ya se ha hecho una primera evaluación, comprobándose que se han realizado ya varias decenas de las 120 acciones previstas, y se han abordado aunque no terminado aun muchas más. También hay algunas que han conocido demoras. Con todo cabe apuntar cuatro interrogantes a enmendar para llevarlos en la dirección adecuada.

8.1. Una insuficiente conciencia de los agentes sobre la problemática

Todavía estamos en la cultura micro de pura reivindicación de subvenciones (qué hay de lo mío) en perjuicio de una reflexión estratégica general y sectorial desde la que exigir medidas necesarias y razonables y líneas de trabajo de concertación. La esperanza está en que la nueva configuración desde mayo del 2006 de los Grupos de Trabajo, con una potente secretaría para gestionarlos, permita atinar en las medidas y hacer el seguimiento del nivel de ejecución de las Administraciones.

8.2. Unas estructuras decisionales y de gestión, aún con una limitada adaptación o con un funcionamiento más lento que el ritmo que requieren las necesidades

Por una parte, a pesar del avance enorme en la coordinación de las Administraciones, y de su buena voluntad para negociar y concretar temas en la Comisión Interinstitucional (proyectos de leyes debatidos y pactados, homogenización de criterios subvencionales, conocimiento de las acciones de cada institución y colaboraciones...), los modelos decisionales y de gestión cultural dentro de cada una de ellas... son los mismos que existían antes del KEP, lo que dificulta los ritmos de aplicación de un plan tan ambicioso. Igualmente la compartición de lo cultural con otros Departamentos, y desde sus políticas, es costosa puesto que supone un cambio de mentalidad y alguna dedicación en unos Departamentos sobrecargados de tareas. En este plano, la puesta en pie del Instituto de Artes e Industrias Culturales y del Observatorio será clave.

Por otra parte en varios planos (Patrimonio, Bibliotecas...) hay modelos confusos de competencias sea por la Ley de Territorios Históricos en unos casos, sea por normativas, como la de Patrimonio, que no facilitan la concertación institucional al no estar claros los repartos de obligaciones o al solaparse tramos competenciales, dificultándose la asignación de servicios y de fondos.

Al respecto caben dos vías distintas: o bien la reforma de esas leyes o bien el acuerdo tasado en líneas interpretativas de las mismas que permitan superar los escollos e ineficiencias.

8.3. Unos presupuestos que aún no están a la altura de los diagnósticos del KEP

Quizás sea lo más preocupante. Los presupuestos gubernamentales de 2005 y 2006 no han contemplado cantidades significativas complementarias para estructura, personas y actividades vinculadas específicamente al KEP, con lo que los presupuestos de Cultura solo han conocido crecimientos vegetativos para atender los programas tradicionales. Hay una distancia grande entre la realidad presupuestaria y los objetivos de un Plan que el Gobierno como tal hizo suyo, tras tener tras de sí a todo el mundo de la cultura por primera vez en la historia. Podría decepcionarse gravemente si sabiendo todos a dónde ir, por decisión colectiva entre agentes culturales, sociales, privados e institucionales, no se ponen luego los medios para ese viaje.

Ello no impide ejecutar bastantes acciones del KEP mediante los presupuestos ordinario y de infraestructuras –algunos temas relevantes infraestructurales como el Archivo Nacional, Tabacalera... tienen felizmente dotaciones específicas previstas–, pero ralentiza sobremanera el ritmo de cumplimiento de las acciones previstas a pesar del sobreesfuerzo del Departamento de Cultura, y que no terminan por ver que lo definido como estratégico tome tal carácter en cifras.

El propio Lehendakari señalaba esa insuficiencia en ocasión de la I Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales (14-11-05) cuando también señalaba el problema y una esperanza⁹; la esperanza de que los proyectos tractores como el Instituto de Artes e Industrias Culturales (y del Consejo del Audiovisual) traigan, con su aprobación normativa, un aporte en medios que permita ampliar y modificar los presupuestos sectoriales para dar cumplimiento a los objetivos del KEP del primer cuatrienio, aunque sea con alguna demora.

8.4. La política sobre el sistema comunicativo en tierra de nadie

La política comunicativa es un corolario natural de la política cultural y que debiera formularse como política cultural y comunicativa. Las políticas culturales no la suelen tratar como un tema relevante más, relacionado con el resto de la cultura. La política comunicativa debe pasar a ser parte del núcleo duro de la política cultural. La cultura mayoritaria de nuestro tiempo viene canalizada, promocionada y es visible desde los medios de comunicación.

9. En ella apuntó:

“Y se creará el Instituto de Artes e Industrias culturales, cuya articulación como estructura y con sus programas, significará un salto significativo en los Presupuestos, hoy modestos, del Gobierno en apoyo directo a la creación y difusión cultural”.

Dentro del sistema comunicativo hay problemas: de calidad, pluralidad y deontología de los *media*; de equilibrio de los flujos comunicativos desde una estructura propia suficiente; de procesos de concentración excesivos como es el caso de la prensa y la radio; de dinamización mediática del euskera; de logro de una prensa más equilibrada bajo el modelo profesional ideologizado y comercial.

Se necesita un sistema comunicativo propio, con vocación de comunicación social interna, capaz de reproducir y renovar la cultura y empastar la comunidad, de federar audiencias en estos tiempos de creciente segmentación. También necesitamos favorecer el derecho de acceso a la red y de generar un espacio propio de opinión pública que, en otro caso, se dispersará anómicamente en referencias centrífugas. Ese sistema comunicativo debe poder ofrecer contenidos hacia fuera.

Por todo ello parece conveniente, para asentar un pensamiento de país sobre la problemática de las comunicaciones, un nuevo Grupo de Trabajo vinculado al Consejo Vasco de la Cultura, como los existentes en otros planos.

Se trata de lograr una estructura más amplia y plural de medios de comunicación, con tres finalidades¹⁰:

- En primer lugar, estructurar y espesar *la comunicación interna en Euskadi y en Euskal Herria*, buscando además que sea lo más plural, participativa y reconocible posible para las distintas vivencias y sensibilidades culturales y sociales¹¹.

10. Por resumir a este respecto, las iniciativas del gobierno en la legislatura 2005-2008 serían una Ley Vasca del Audiovisual en la que se contemplaría un Consejo de la Comunicación Audiovisual como principal autoridad. En el primer semestre del 2006 el Gobierno publicará, tras consultas, el Decreto de Televisión Digital Terrestre local. En el 2006 debe suscribirse el 2º Contrato -Programa entre Gobierno e EITB, adaptado a las nuevas circunstancias Y si, como es previsible, hay nuevas asignaciones de espectro radioeléctrico, se supone que habría una nueva convocatoria de FMs privadas.

11. En esta dirección habría distintas iniciativas de interés: profundizar en una EITB de servicio público; un proyecto comunicativo digital global que incluya al menos tres *multiplex* (1x4 cada uno de ellos) con capacidad para unas televisiones propias, bilingües y en euskera suficientes para compensar parcialmente el aluvión de canales estatales y privados anunciados; televisiones comarcales institucionales o mixtas, así como nuevas de carácter comunitario y privadas sujetas a obligaciones mínimas de producción propia, vida local y euskera; el desarrollo de sinergias entre EITB, productoras, empaquetadoras de programas y Euskaltel; seguimiento de TV por ADSL; un cable importante; obtención de nuevas frecuencias de FM para el desarrollo de emisoras de FM locales; amparo a las radios asociativas y culturales que no interfieran en el espectro radioeléctrico.

No hay que olvidar que en la futura TDT van a predominar, con diferencia, los canales múltiples digitales de ámbito estatal y que, además, en el modelo del proyecto de RTVE, por el momento no se contemplan ni un canal para que las TV autonómicas puedan verse en otras comunidades; ni Consejos Asesores Territoriales para la valoración de las desconexiones; ni la presencia en sus Consejos de Administración de algún representante de las comunidades con lengua diferenciada. Ello nos obligará a los demás a intentar modificar los proyectos de ley de Estado y abordar políticas voluntaristas internas para paliar desde lo local y lo autonómico el nuevo predominio de ofertas de canales centrales.

- En segundo lugar, la mejora de la *calidad* del sistema de comunicación en varias vertientes: pluralidad y calidad de la información; contenidos en valores; normalización lingüística; información cultural; niveles de información y programación adaptados a generaciones, intereses y hábitos; limitación de oligopolios comunicativos que reduzcan el pluralismo en contraste con la creciente diversidad y pluralidad social.
- En tercer lugar, la proyección *hacia el exterior* (España, Francia, Europa, América y “diáspora”). Se requieren una información y contenidos propios que compensen un mínimo los mensajes de operadores mucho más potentes y omnipresentes (prensa, televisión, diplomacia, gabinetes de información, agencias de información, medios internacionales...). La cultura y la voz vascas no sobrepasan nuestras fronteras, con lo que la cultura para el exterior y la imagen exterior de los vascos dependen de decisiones de otros, mezcladas con cuestiones políticas interesadas.

Para acabar, es una opinión estrictamente personal que aunque haya iniciativas muy positivas –como eitb24.com por ejemplo, sería necesaria una Agencia de información plurimedia, autónoma o mixta, que ofreciera audio, vídeo, texto escrito y en Internet –en euskera, castellano, francés e inglés según los ámbitos– para la proyección externa y como referente interno, además de abaratar el coste de la información, evitaría la penosa situación de que, en los momentos difíciles, no tengamos voz suficientemente potente para contar de primera mano nuestro acontecer puesto que siempre son los demás quienes nos interpretan.

Ramón Zallo (Catedrático de Comunicación Audiovisual de Euskal Herriko Unibertsitatea - Universidad del País Vasco, Asesor de Cultura del Gobierno Vasco y co-coordinador del Plan Vasco de la Cultura - Kulturaren Euskal Plana)

BIBLIOGRAFÍA

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba (ed). *Historia de Euskal Herria. Historia general de los vascos*. (6 Tomos), Lur, 2005.
- ARIÑO A. *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Ariel, 1997.
- ARIZKUN, A.; Galarza E. y Gómez Uranga M, (coords). *Soberanía económica y globalización en Euskal Herria*. Bilbao: Manu Robles Arangiz Institutua, 1998.
- BECERRA, M. *El progreso con peajes: la Sociedad de la Información. Accesos y convergencia a partir del proyecto europeo*. Universidad Autónoma de Barcelona, 2001.
- BUSTAMANTE, E. (coord.) *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- CASTELLS, M. *La galaxia Internet*. Barcelona: Areté -Plaza&Janés, 2001.

- CASTIÑEIRA, A. *Sociedad de la información, globalización y desarrollo humano*. Doc 84 de Dhial. Barcelona. Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001 (www.iigov.org/dhial)
- COHEN, E. "Globalización y diversidad cultural". En: VVAA, *Informe Mundial de la cultura*. Madrid: Unesco/ Mundi-Prensa, 2001.
- CONSEJO Vasco de la Cultura y Departamento de Cultura. *Plan Vasco de la Cultura*. Vitoria/Gasteiz: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco y www.kultura.ejgv.euskadi.net, 2004.
- D'ANGELO, M. y VESPÉRINI. *Politiques culturelles en Europe: régions et décentralisation culturelle*. Estrasburgo: Editions du Conseil de l'Europe, 2000.
- DEPARTAMENTO de Industria, Comercio y Turismo. "Plan Euskadi en la Sociedad de la Información". Vitoria/Gasteiz: Gobierno Vasco, 2001.
- DEPARTAMENTO de Cultura y Departamento de Industria, Comercio y Turismo. "Libro Blanco del Sector Audiovisual en Euskadi". Vitoria/Gasteiz: Gobierno Vasco, 2003.
- DEPARTAMENTO de Cultura e EITB. "Contrato-Programa 2002-2005". Vitoria/Gasteiz
- DEPARTAMENTO de Cultura. "III encuesta sociolingüística" y "III mapa sociolingüístico 2001". Vitoria/Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2005 (www.euskara.euskadi.net)
- DEPARTAMENTO de Industria, Comercio y Turismo- Foro de competitividad. *Competitividad empresarial e innovación social: bases de la estrategia y líneas de actuación*. Vitoria/Gasteiz: Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, 2005.
- ECHEVARRÍA, J. *Los Señores del Aire: Telépolis y el Tercer Entorno*. Barcelona: Destino, 1999.
- EITB. *Plan Estratégico de EITB 2000*. Iurreta: Consejo de Administración, 2000.
- GARITAONAINDÍA, C. y LÓPEZ, B. (eds). *Televisión de proximidad en Europa. Experiencias de descentralización en la era digital*. Barcelona: Aldea global, 1999.
- GARZIA, J. R.; IDOYAGA J. V. y ZALLO, R. "El espacio comunicativo en el País Vasco". En: VVAA, *Propuestas para un nuevo escenario. Democracia, cohesión social y cultura en Euskal Herria*. Bilbao: Fundación Robles Arangiz, 1999.
- IDOIAGA, P. y RAMÍREZ, Tx. *Al filo de la incomunicación*. Madrid: Fundamentos, 2002.
- IKEI. "Servicios Audiovisuales". Informes Sectoriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco nº 59. Junio 2003. Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras.
- IKUSPEGI-Observatorio Vasco de la Inmigración. *Panorámica de la Inmigración*. Varios números, 2004-2005.
- IRIARTE, E. *Creando una sociedad democrática en torno a Internet*. Magazine. 20-1-02 Dhial nº 26. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad, 2001 (www.iigov.org/dhial)
- MARTÍN CUBAS J. *Democracia e Internet*. Alzira-Valencia: Centro Francisco Tomás y Valiente. UNED, 2001.
- MARTÍNEZ PEINADO J. *El capitalismo global. Límites al desarrollo y a la cooperación*. Icaria, 1999.
- MATTELART, A. *Historia de la Sociedad de la Información*. Barcelona: Paidós, 2002.

MORAGAS, M. de (de)

- y PRADO, E. *La televisión pública en la era digital*. Barcelona, 2000.
- GARITAONAINDIA, C. y LÓPEZ, B. *Televisión de proximidad en Europa: experiencias de descentralización*. Barcelona: Aldea Global, 1995.

OLIVÉ, L. *Multiculturalismo y pluralismo*. México: Pados, 1999.

ORIOI PRATS, J. *Sociedad de la Información y Desarrollo Humano*. Dhial nº 26. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad. Dhial Magazine, 2002.

REAL Instituto Elcano. *La política cultural en España*. Madrid: Real Inst. Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2004.

RUBIO POBES, Coro. *La identidad vasca en el siglo XIX: discurso y agentes sociales*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2003.

UNESCO

- *Informe Mundial sobre la cultura 2000-2001. Diversidad cultural, conflicto y pluralismo*. Ediciones de la Unesco - Eds Mundi-Prensa, 2001.
- www.unesco.org, 2005.

UIT. www.itu.int/wsis/index-es.html, 2005.

ZALLO, R.

- (director), *Industrias y políticas culturales en España y en el País Vasco*. Leioa: UPV-EHU, 1995.
- AZPILLAGA, P. y MIGUEL, J. C. *Komunikabideak hemen, Egitura mediatikoa Hego Euskal Herrian*. Irun: Alberdania, 2002.
- “Políticas culturales regionales en Europa”. En: E. Bustamante (coord.) *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- “Industrias culturales y medios de comunicación”. En: J. Agirreazkuenaga y otros (coord) *Historia general de los vascos*. LUR, 2005.